



FOPROLYD

Informe de Rendición de Cuentas

De Junio 2010 a Mayo 2011



“En el camino correcto para dignificar a
las víctimas del conflicto armado”

ÍNDICE

I.	Introducción	i
II.	Resumen Ejecutivo	2
III.	Metodología y proceso de elaboración	5
IV.	Plan Institucional (de Junio 2010 a Mayo 2011)	6
V.	Gestión Estratégica Institucional (Logros del período)	8
	5.1. Detalle de las acciones realizadas	9
	5.2. Listado de Proyectos en ejecución y programados.....	16
	5.3. Proyectos reorientados	17
	5.4. Nueva Población Solicitante	19
	5.5. Servicios prestados	20
	5.6. Coordinación Interinstitucional	35
	5.7. Mecanismos de participación ciudadana	38
	5.8. Contrataciones y Adquisiciones Celebradas	40
VI.	Gestión Financiera y Ejecución presupuestaria	41
VII.	Proyecciones para el próximo período	48

I. INTRODUCCIÓN

El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), a través del llamado hecho por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, con el propósito de promover la transparencia Institucional, desarrollar un diálogo con los ciudadanos que contribuya a mejorar las prácticas de participación ciudadana y divulgar de los avances, resultados y acciones realizadas durante el año de gestión junio 2010 a mayo 2011, de acuerdo al Plan Estratégico Quinquenal, presenta el informe de rendición de cuentas, el cual muestra las acciones desarrolladas a favor de la población lisiada y discapacitada de FOPROLYD.

Este informe es tan solo una muestra del compromiso adquirido por el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, por desarrollar una cultura de acceso a la información pública, que muestre las actividades realizadas, los proyectos ejecutados y en ejecución, los obstáculos encontrados, los ingresos y egresos, y las proyecciones que se tienen para el 2011-2012. Esto permitirá que la población en general pueda dar seguimiento a la gestión realizada por esta Institución que sigue en el camino correcto para dignificar a las víctimas del conflicto armado.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, está en el camino correcto para dignificar a las víctimas del conflicto armado. Durante el período de gestión, junio 2010 mayo 2011, desarrolló diversas acciones estratégicas de gran significado para los beneficiarios, entre ellas la **apertura en Julio de 2010 de la Oficina de Atención Central de FOPROLYD**, mejorando significativamente la calidad de atención a los usuarios, y dejando atrás más de 16 años de atender en condiciones inadecuadas e inaccesible a muchas personas que resultaron lisiadas y discapacitadas a consecuencia del conflicto armado. Con esta oficina FOPROLYD hizo una reorganización estratégica y funcional del área de atención, brindando hoy una atención oportuna y digna.

Con la ejecución del segundo año del Plan Quinquenal, y dando inicio a la estrategia de descentralización de los servicios, en agosto de 2010 **inauguramos la primera Oficina Regional de atención en San Miguel**, facilitando el acceso y la oportunidad de recibir los servicios de manera adecuada a miles de beneficiarios que viven en la zona. Desde su apertura hasta mayo 2011, dicha oficina ha atendido a 6,140 personas que ya no tienen la necesidad de trasladarse hacia San Salvador para recibir atención personalizada.

Siguiendo con uno de los objetivos planteados para el segundo año de gestión, en concordancia con el llamado hecho por el señor Presidente de la República, Mauricio Funes, por seguir brindando las mejores condiciones de atención a nuestros beneficiarios, en octubre de 2010 dimos **por inaugurada la segunda Oficina Regional de Atención, esta vez en Chalatenango**, la cual ha atendido a mayo 2011 más de 1,439 personas.

FOPROLYD en sus líneas estratégicas, con el afán de contribuir al establecimiento de las condiciones integrales que permitan la incorporación efectiva de los beneficiarios a la vida social y productiva, en septiembre de 2010 lanzó el **Programa de Créditos**. Un esfuerzo brindado a sus beneficiarios por primera vez en la historia de la Institución y que ha permitido que un total de **585 familias** hoy tengan mejores oportunidades de vida. También, logramos mayores oportunidades crediticias con el **Convenio de Cooperación firmado con el Banco de Fomento Agropecuario (BFA)**, en el mes de mayo de 2011. Con este convenio el BFA ha puesto a disposición una **“Línea Especial de Crédito para los Pensionados de FOPROLYD”**, en las áreas de crédito productivo, de construcción y adquisición de vivienda nueva o usada, reparación o remodelación y ampliación de vivienda; así mismo para la adquisición de tierras, con fines agropecuarios.

Por primera vez, uno de los desafíos más relevantes proyectados durante el año 2010 fue logrado, con la implementación del **Pago de la Deuda Histórica** que el Estado Salvadoreño tenía con miles y miles de lisiados y discapacitados a consecuencia directa del conflicto armado. En el período de gestión FOPROLYD desarrolló el proceso y la entrega acumulada correspondiente al periodo de enero de 1993 a junio de 1995, a **12,038 beneficiarios**, sumando una cantidad de **\$12,256,432.63**.

Otro gran logro de FOPROLYD fue la **entrega por primera vez**, de la compensación económica adicional (**aguinaldo**) a las víctimas del conflicto armado que son beneficiarios pensionado de FOPROLYD; en total la cantidad cancelada ascendió a **\$800,858.42**, monto entregado a **11,604 beneficiarios** distribuidos en la forma siguiente: **9,171 lisiados, 2942 familiares de combatientes fallecidos y 491 descendientes de lisiados ya fallecidos**.

Gracias al desarrollo e implementación de una Mesa Consultiva que agrupa a más 20 asociaciones de lisiados donde se desarrollaron puntos clave en beneficio de los lisiados y discapacitados a consecuencia directa del conflicto, se logró dar cumplimiento a una reforma de la Ley del Fondo, contenida en el Decreto Legislativo N° 770, entregando pensiones mensuales vitalicias a **1,072 personas** beneficiarias, quienes calificaron en el rango **del 6 al 10% de discapacidad**, y quienes se han incorporado al sistema de pensiones a partir de enero de 2011.

Por otra parte, durante el periodo de junio 2010 a mayo 2011 FOPROLYD ejecutó diversas actividades encaminadas a la entrega de prestaciones económicas, servicios en salud, especies, salud mental y reinserción social y productiva a nuestros beneficiarios. Los datos más destacados de esta entrega son: pensiones mensuales, pensiones a nuevos beneficiarios, compensación económica por una sola vez, a beneficiarios lisiados y discapacitados, beneficiarios familiares de combatientes fallecidos y familiares de lisiados fallecidos. En total fueron **13,710** las personas favorecidas con los servicios de prestaciones económicas y **más de 1,000 beneficiarios recibieron apoyos productivos agropecuarios y no agropecuarios**, con montos individuales de **\$2,000.00** no reembolsables.

FOPROLYD también dio cumplimiento por primera vez, según el Decreto 416, con la conformación y funcionamiento del **Comité de Gestión Financiera**. Su agenda se ha enfocado en los temas de: Fideicomiso de FOPROLYD, Política de Créditos, Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, Hallazgos de Auditorías, Revisión de Estados Financieros, Análisis de la Gestión de Créditos, entre otros.

Como cada año, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, también conmemoró el 03 de diciembre, **el día Internacional de las Personas con Discapacidad**, con la finalidad de promover actividades encaminadas a lograr el disfrute pleno e igualdad de los derechos humanos y la participación en la sociedad de las personas con discapacidad,

De igual manera, conmemoró en noviembre de 2010, el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, denominado "Por el ejercicio de los Derechos de las Mujeres con Discapacidad, No a la Violencia", con el fin de promover el derecho a la vida con dignidad de las mujeres con discapacidad.

Con el establecimiento de la nueva Misión de FOPROLYD, se han brindado espacios importantes de participación ciudadana, ejemplo de ello es la **Mesa Consultiva**. Durante el año 2010 y parte del 2011, ha desarrollado diversas reuniones con dicha Mesa, que está constituida por más de 20 asociaciones de lisiados y discapacitados a consecuencia de conflicto armado y familiares de combatientes fallecidos, siendo desde allí que se han logrado establecer propuestas concretas, las cuales fueron presentadas ante el Ejecutivo, con el fin de garantizar los derechos de las personas lisiadas y discapacitadas a consecuencia del conflicto armado.

También FOPROLYD, consciente de brindar una rendición de cuentas de las labores, acciones y esfuerzos que ejecuta la nueva administración, realiza desde el año 2010 **reuniones mensuales informativas y de acercamientos** con sus beneficiarios en los 14 departamentos del país, en las que además de obtener el sentir de los beneficiarios, acercamos los servicios de salud, entregas de ayudas técnicas, asesorías para ingreso a programas y asesoría jurídica, entre otros.

Cada uno de estos logros, metas establecidas y esfuerzos realizados, son nada más una muestra de la decisión inquebrantable para dignificar y hacer cumplir los derechos de las personas que resultaron afectadas durante el conflicto armado.

III. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

FOPROLYD después de la aprobación por parte de la **Junta Directiva** como **Máxima Autoridad**, para la realización de la Rendición de cuentas del período de junio 2010 a mayo 2011, acordó la conformación de un Comité Organizador que dio inicio a la socialización de la misma con todas las unidades organizativas de la Institución, con la finalidad de hacer conciencia sobre la necesidad de promover la transparencia institucional y brindar un espacio de diálogo con los actores relacionados a FOPROLYD.

Desde allí se dio inicio con los avances para la elaboración del documento de rendición de cuentas, ya que en dicha jornada se expuso el contexto del informe, los requerimientos necesarios que llevaría y se elaboró un plan de recolección de información, solicitando a cada unidad organizativa que presentara un informe en relación a las actividades programadas y desarrolladas en el período, dando énfasis a las metas logradas y acciones reorientadas, teniendo como referencia el Plan Estratégico Quinquenal de FOPROLYD.

Presentada toda la información solicitada a las unidades organizativas de FOPROLYD, se procedió a la depuración y selección de la información para la redacción del informe mismo, tomando como base la estructura brindada por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción.

Por otra parte, en coordinación con varias Unidades Organizativas, se planificaron todas las actividades que implicaba el ejercicio de rendición de cuentas anual, se organizó y desarrolló el evento de rendición de cuentas el martes 26 de julio en el Salón de Usos Múltiples del Centro de Gobierno.

IV. PLAN INSTITUCIONAL

JUNIO /2010 MAYO /2011

Acciones estratégicas	Resultados Esperados en el Período.
1. Cumplimiento a diferentes reformas de la Ley del Fondo y al Reglamento, dirigidas a extender las prestaciones a la población afectada por el Conflicto Armado”	Pago de la Deuda Histórica. La incorporación de población indemnizada con el 6 al 10% de discapacidad, como beneficiarios pensionados. El pago del aguinaldo.
1. Rediseño de Unidades operativas y Departamentos.	Creación de los Departamentos: de Desarrollo Organizacional, Proyectos, Comunicación y Prensa, y el de Información y Orientación. Comisión Técnica Evaluadora (CTE) conformada con nuevo enfoque y redefinidos sus roles.
2. Priorizar la atención en reinserción productiva de la población con discapacidad total, de extrema pobreza, de 3ra. Edad y mujeres.	Definición de la población objetivo, el Programa y el Plan Operativo de Reinserción Social.
3. Funcionamiento de la Unidad de Reinserción Social y Productiva.	Diseñado el Programa oficial de Reinserción Socio-Productiva, incorporando todos los elementos y criterios emanados de la CTE. Incorporado en el Programa una medición del impacto de los apoyos productivos en la vida de los beneficiarios. Cambiado el concepto empresarial de módulo productivo a Unidades de apoyo productivo. Establecido el vínculo estrecho con el Departamento de Créditos.
4. Proyección y Fortalecimiento de la gestión informativa y desarrollo organizacional, así como la formulación de proyectos que coadyuven a la gestión oportuna de fondos para la operatividad institucional.	Diseño y elaboración del Plan de Comunicación y Prensa. y manuales operativos de Desarrollo Organizacional y Proyectos.
5. Fortalecimiento a la atención en Salud Mental.	Definición de la población objetivo. Programa y Plan Operativo de Atención en Salud. Mental, en coordinación con CTE.
6. Implementar acciones para sistematizar un seguimiento en Salud, y ampliar las atenciones en educación en salud y medicina preventiva.	Sistematización de los Seguimientos en Salud. Diseño del Plan de Educación en Salud y Medicina Preventiva.
7. Sistematizar la orientación e información a los usuarios del Fondo	Sistema de Información integral y oportuno de los usuarios de FOPROLYD en coordinación con el resto de Unidades de Apoyo.

Acciones estratégicas	Resultados Esperados en el Período.
8. Mejoramiento y calidad en la atención a los usuarios de FOPROLYD	Reorganización física y funcional del área de atención.
9. Contar con personal idóneo y suficiente en el Departamento Jurídico, para realizar oportunamente las notificaciones.	Cubrir al 50 % la carga de notificaciones incluyendo las que contienen plazos vencidos y las que se encuentran en término de Ley.
10. Contar con procesos eficientes y efectivos y con un Reglamento de la Ley del Fondo, en el que se incorpore la disposición de considerar que todas las Prestaciones sean entregadas a partir del mes en que se emite el dictamen de las Comisiones y que las notificaciones no presenten plazos vencidos.	Participación activa del personal que conforma el Departamento Jurídico, en la actualización de los Procesos y Procedimientos que involucran su operatividad. Apoyo en la preparación del proyecto de Reformas.
11. Presentar a Junta Directiva Informes Mensuales de los casos en los que se incumplen los plazos estipulados en la Ley para notificar, con el fin de que se tomen las decisiones que favorezcan a la población beneficiaria.	Establecer el procedimiento para la presentación del Informe Mensual de Notificaciones con plazos vencidos a Junta Directiva. Presentar el Informe referido de acuerdo al Procedimiento creado y aprobado por Junta Directiva.
12. Analizar e Implementar las nuevas acciones a efecto de fortalecer los servicios del Fondo.	Creación del Taller de Prótesis. Desarrollados los controles de inventario de la producción, programación y control de atención. Implementado el servicio de mantenimiento preventivo para especies. Funcionando el Departamento de Créditos. Implementado el sistema informático para gestión y control de créditos. Apoyo financiero para reducir el déficit habitacional, de producción y tierra. Realizado el plan piloto para evaluación de resultados. Iniciado el proceso de capacitaciones en administración de negocios y finanzas a los beneficiarios y las beneficiarias Creada la regionalización del Fondo, mediante el acercamiento de diferentes servicios y gestión de créditos a los beneficiarios.

V. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL



**¿QUIÉNES
SOMOS?**

El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado de El Salvador (FOPROLYD) es una Institución de derecho público con personalidad jurídica y autonomía en lo administrativo, responsable de la atención y seguimiento del proceso de rehabilitación y reinserción productiva y del otorgamiento oportuno de las prestaciones económicas y de especies a las personas que resultaron lisiadas y discapacitadas a consecuencia del conflicto armado que se vivió en nuestro país; así como a los familiares de combatientes que fallecieron en dicho conflicto, quienes perdieron su protección familiar, mediante la entrega de los beneficios contemplados en la Ley de Beneficio para la Protección de los Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.

NUESTRA MISIÓN

Establecer las condiciones para facilitar que las y los Beneficiarios de la Institución puedan incorporarse de manera efectiva a la vida social y productiva del país, garantizando su participación en un apropiado proceso de rehabilitación integral y dotándoles de los medios de apoyo técnico, psicológico, productivo y crediticio, que puedan brindarse con recursos propios o en coordinación con Instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.

NUESTRA VISIÓN

Ser considerados por las y los Beneficiarios de la Institución como la entidad protectora de sus derechos humanos y fiel garante del cumplimiento de su proceso de reinserción social y productiva, llegando a tener las mismas posibilidades que todos los salvadoreños y salvadoreñas tienen, para mejorar su calidad de vida.

VI. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

5.1. DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS SEGÚN EL PLAN QUINQUENAL

El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), durante el año de gestión junio 2010 a mayo 2011 desarrolló diversas actividades estratégicas encaminadas a dignificar los derechos de los beneficiarios, quienes resultaron lesionados a consecuencia del conflicto armado.



La presidenta de FOPROLYD, junto al Viceministro de Trabajo y Previsión Social, Licdo. Calixto Mejía y al Licdo. David Mena de la Secretaría de Técnica de la Presidencia, durante el corte inaugural de la cinta.

INAUGURACIÓN DE LA OFICINA CENTRAL DE ATENCIÓN AL BENEFICIARIO

Con el objetivo de brindar una atención integral a nuestros Beneficiarios, inauguramos en el mes de julio de 2010, la Oficina de Atención al Beneficiario, en la Zona Central.

Esta nueva oficina, la cual es totalmente accesible para los Beneficiarios, ha permitido la descentralización de la atención en la prestación de los servicios que FOPROLYD brinda, tales como: Beneficios Económicos, Asesoría Jurídica, Créditos, Asistencia Médica y Orientación en los Programas de Reinserción Laboral y Productiva, entre otros.

Con la apertura de las nuevas instalaciones, ubicadas en la 6ª. 10ª. Calle Poniente No. 1429, Colonia Flor Blanca, San Salvador, se ha permitido atender desde julio de 2010, hasta mayo de 2011 a 36,782 Beneficiarios y a 18,736 solicitantes.

Consolidado de registro de asistencia y trámites realizados de Junio 2010 a Mayo 2011:

Mes/trimestre	Beneficiarios	Solicitantes	Total	Trámites atendidos
Junio 2010	3,501	375	3,876	4,441
Tercer Trimestre 2010	8,450	2,793	11,243	14,257
Cuarto Trimestre 2010	7,715	3,691	11,406	14,199
Primer Trimestre 2011	7,717	3,508	11,225	12,444
Abril 2011	7,000	1,169	8,169	5,500
Mayo 2011	5,900	1,300	7,200	4,200
TOTAL	40,283	12,836	53,119	55,041



Miembros de la Mesa de Honor cortando la cinta inaugural de la Oficina Regional de San Miguel, durante el acto de apertura.

INAUGURACIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL

Muchas Beneficiarias y Beneficiarios residentes de la zona oriental del país, ya no tienen que trasladarse más hacia San Salvador para recibir atención que sólo les brindaban en el área metropolitana, ya que el 25 de agosto del año 2010, fue Inaugurada la Oficina Regional en San Miguel.

Esta Oficina, la cual fue creada con el propósito de descentralizar los servicios que FOPROLYD ofrece a nivel nacional, ha facilitado el acceso y la oportunidad a cientos de Beneficiarios que viven en la zona.

Con este nuevo logro, FOPROLYD deja atrás 16 años de atender a las y los Beneficiarios de la Institución en unas instalaciones incómodas e inaccesibles para personas con discapacidad, con serias limitaciones para su movillización; haciendo entrega a las y los Beneficiarios de los departamentos de San Miguel, Morazán, Usulután y La Unión, de la segunda Oficina de Atención que cuenta con las normas básicas de accesibilidad, y que reúne las condiciones necesarias para brindar los servicios.

Actualmente la oficina, ubicada en la 13° Avenida Sur y 7° Calle Poniente # 802, Ciudad Jardín, San Miguel, atiende de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y brinda atención en servicios de salud y especies, reinserción productiva y prestaciones económicas, orientación legal; dejando en evidencia el propósito de mejorar la atención y ayudar a cambiar las condiciones de vida de la población beneficiaria de FOPROLYD.



En diez meses de funcionamiento, la Oficina Regional, ha favorecido a **6,140** usuarios, que ya no tuvieron que ir a la Oficina Central de San Salvador a recibir los servicios requeridos. De estos **4,989** son Beneficiarios/as, **540** fueron familiares de combatientes fallecidos y **611** nuevos solicitantes.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE CRÉDITOS

FOPROLYD, con el afán de contribuir al establecimiento de las condiciones integrales que permitan la incorporación efectiva de sus Beneficiarios a la vida social y productiva del país, realizó el lanzamiento del Programa de Créditos, el 29 de septiembre de 2010.



En el lanzamiento, se hizo entrega de créditos a 5 Beneficiarios, entre ellos a 2 mujeres de la tercera edad y 3 discapacitados totales, en cumplimiento a los criterios de inclusión de la población más vulnerable.

Este programa ha sido creado para que cientos de Beneficiarios de FOPROLYD puedan acceder a créditos con tasas de interés bajas, los cuales han sido destinados a proyectos productivos en los sectores comerciales, industriales, agropecuarios, artesanales, agroindustriales, de servicios, vivienda y tierra.

En el marco del inicio de la gestión crediticia, se realizaron también diferentes acciones de divulgación y promoción, visitándose diferentes medios de comunicaciones radiales y escritas, proceso durante el cual se divulgaron las principales políticas de crédito que incluyen requisitos y condiciones.

Durante el periodo de septiembre 2010 a mayo de 2011, FOPROLYD, ha otorgado créditos a más de **500 Beneficiarias y Beneficiarios**, siendo las líneas de crédito ofrecidas: producción, vivienda y tierra. Con ello se da cumplimiento al objetivo fundamental de creación del Fondo Rotativo, para el otorgamiento de créditos, el cual



Señora Consuelo Amada Lemus, Beneficiaria de los primeros créditos de FOPROLYD, agradeciendo a la Junta Directiva, administración y empleados.

es lograr la reinserción social y productiva de la población beneficiaria, ya que no solo se les ha brindado financiamiento, sino también se ha proporcionado asesoría técnica y financiera por parte del personal del Departamento de Créditos y Departamento de Reinserción Productiva y Salud Mental, a fin de apoyar en sus actividades productivas.

También, se han brindado financiamiento para mejorar las condiciones habitacionales, otorgando créditos para adquisición, construcción, remodelación, ampliación y mejoras de viviendas; así como también para la compra de terrenos destinados en su mayoría a la construcción de viviendas.

De los créditos otorgados, un 73% son para la línea de vivienda, 24% para producción y el 3% para tierra, lo que deja en evidencia la necesidad de los Beneficiarios por mejorar sus condiciones habitacionales.



La actual Oficina Regional de Chalatenango está ubicada en Final Cl. Morazán, Barrio El Calvario, media cuadra abajo del Instituto Nacional.

INAUGURACIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DE CHALATENANGO

En seguimiento con la política de descentralización de los servicios, el 27 de octubre de 2010, inauguramos la Oficina de Atención a Beneficiarios, esta vez en Chalatenango.

Con la apertura de esta oficina, FOPROLYD ofrece una atención accesible, y oportuna a cientos de Beneficiarias y Beneficiarios lisiados y discapacitados del Departamento de Chalatenango y sus alrededores, que antes debían trasladarse hasta San Salvador para recibir sus servicios.

Entre los servicios que actualmente proporciona la nueva oficina están: orientación a nuevos Beneficiarios sobre apertura de cuentas, derechos y obligaciones, entrega de especies, entrega de referencias médicas para los diferentes Centros de Salud y para evaluaciones por especialistas para emitir dictamen; atención sobre trámites administrativos, recepción de documentación de familiares de combatientes fallecidos, atención en servicios relacionados con el Programa de Reinserción Socio-Productiva, entre otros. Desde octubre de 2010, a mayo de 2011, la Oficina Regional de Chalatenango ha atendido a 1,439 Beneficiarias y Beneficiarios.

Es de esta forma que FOPROLYD se compromete con su población beneficiaria, en concordancia con el llamado que hizo el señor Presidente de la República, Mauricio Funes, por seguir proporcionando las mejores condiciones de atención a miles y miles de salvadoreños que lucharon por un mejor El Salvador.

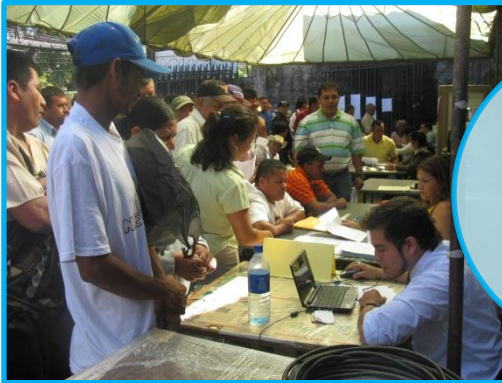
PROCESO DE FINALIZACIÓN DEL EDIFICIO MULTIFUNCIONAL DE FOPROLYD

En la actualidad se encuentra en marcha el proceso para concluir las obras pendientes del Edificio y llevar acabo su inauguración.

COMPRA DE INMUEBLE DONDE FUNCIONARÁ EL TALLER DE PRÓTESIS DE FOPROLYD

Con el objetivo de brindar una atención integral a nuestros Beneficiarios, el 21 de marzo de 2011, la Institución realizó la compra de un inmueble anexo al Edificio Multifuncional de FOPROLYD, el cual será acondicionado para que funcione adecuadamente su propio Taller de Prótesis.

PAGO DE LA DEUDA HISTÓRICA A BENEFICIARIOS



FOPROLYD inició el proceso del Pago de la Deuda Histórica el 17 de febrero, apenas 2 semanas después del anuncio Presidencial y los primeros pagos se efectuaron el 24 del mismo mes de febrero

Uno de los desafíos más relevantes proyectados para el año 2010, fue la implementación del pago de la Deuda Histórica que el Estado Salvadoreño tenía con los Beneficiarios de FOPROLYD.

La oficialización de ese acuerdo, la hizo el Presidente Mauricio Funes

el día 2 de febrero 2010, en un acto histórico ante las y los representantes de todas las organizaciones de lisiados y familiares de combatientes fallecidos, posterior a lo cual se implementó una forma de pago ágil y accesible para las personas que recibirían los pagos correspondientes. Durante el periodo de junio 2010 a mayo de 2011, FOPROLYD desarrolló el proceso y la entrega de la **Deuda Histórica** acumulada correspondiente al periodo de enero de 1993 a junio de 1995 a **12,038** Beneficiarias y Beneficiarios lisiados y familiares de combatientes fallecidos, sumando un monto total de **\$12,256, 432.63.**



La Cancelación de la Compensación Económica Adicional dada a los Beneficiarios, durante diciembre de 2010 ascendió a un total de **\$ 800,858.42**

CANCELACIÓN DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL (AGUINALDO)

A través de instrucciones expresas del Sr. Presidente de la República de El Salvador, Mauricio Funes, la Junta Directiva de FOPROLYD acordó **entregar por primera vez**, en diciembre de 2010, una compensación económica adicional (Aguinaldo) a las víctimas del conflicto armado que son Beneficiarios Pensionados de FOPROLYD y que suman una población total de 11, 604 Beneficiarios y Beneficiarias, distribuidos de la siguiente forma: **a) Lisiados 9,171; b) Familiares de combatientes fallecidos 1,942 y c) Descendientes de lisiados fallecidos 491, la cual consistió en un 50%** de la prestación económica que cada Beneficiario recibe.

ENTREGA DE SILLAS PARA BAÑO A BENEFICIARIOS.

Por primera vez en la historia de FOPROLYD, se hizo la entrega de sillas para baño propias para aquellas personas Beneficiarias que tienen amputación de miembro inferior. De septiembre 2010 a Mayo 2011, se han brindado 963 sillas a nivel nacional. Dejando evidenciado con este tipo de esfuerzos, los cambios que se realizan en la atención que estamos impulsando desde la Institución, siendo esta entrega un claro avance de dignificación para nuestros Beneficiarios y de mejora continua en el servicio que la Institución brinda a miles de salvadoreñas y salvadoreños.

FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE GESTIÓN FINANCIERA.

FOPROLYD dio cumplimiento por primera vez, según el Decreto 416, con la conformación y funcionamiento del Comité de Gestión Financiera.

Su agenda se ha enfocado en los temas de: Fideicomiso de FOPROLYD, Política de Créditos, Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, Hallazgos de Auditorías, Revisión de Estados Financieros, Análisis de la Gestión de Créditos, entre otros.



La presidenta de FOPROLYD, Sra. Irma Segunda Amaya, junto al Dr. Marlon Mendoza, Gerente, haciendo entrega de crédito a una Beneficiaria

Conmemoración, por primera vez en FOPROLYD, del "Día Internacional de la No violencia Contra la Mujer".

FOPROLYD, con el fin de promover el derecho a la vida con dignidad de las mujeres con discapacidad, conmemoró en noviembre de 2010, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, denominado "Por el ejercicio de los Derechos de las Mujeres con Discapacidad, No a la Violencia".

Con este enunciado, FOPROLYD hizo énfasis a la promoción del derecho a la vida con dignidad de las mujeres con discapacidad y a su incorporación a la actividad productiva y social del país.

En este mismo marco, se realizó la entrega de apoyos productivos a las Beneficiarias lisiadas y discapacitadas. En total, fueron más de 100 mujeres las beneficiadas, a quienes se les entregó apoyos productivos para el desarrollo de actividades productivas y de comercio.

Tomando en cuenta la política de inclusión hacia la mujer, impulsada por el Gobierno de la República y retomada responsablemente por las autoridades de FOPROLYD, en dicho evento también se entregaron créditos con su respectivo diploma de participación, a mujeres, lo cual permitió mayor apropiación de sus proyectos por parte de las Beneficiarias.

CELEBRACIÓN SIMULTÁNEA DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD EN VARIAS ZONAS DEL PAÍS.



La Presidenta de FOPROLYD, Irma Segunda Amaya, conversando con uno de los Beneficiarios que asistieron a la Conmemoración del Día de las Personas con Discapacidad, una iniciativa que debe ser el comienzo de una política pública integral a favor de las personas con discapacidad.

Como cada año, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado conmemoró el 03 de diciembre, el día Internacional de las Personas con Discapacidad, con la finalidad de promover actividades encaminadas a lograr el disfrute pleno e igualdad de los derechos humanos y la participación en la sociedad de las personas con discapacidad.

En el año 2010 dicha celebración fue simultánea, desarrollándose en diversos puntos del territorio nacional. En total fueron 9 celebraciones paralelas desarrolladas en los departamentos de San Salvador, San Miguel, Chalatenango, Usulután, Cabañas, San Vicente, Morazán y Sonsonate.

En la jornada, un aproximado de 1985 personas, entre lisiados de guerra y sus familiares disfrutaron de diversas actividades, entre éstas: ponencias, puntos artísticos, concursos, almuerzo y quiebra de piñatas para los hijos de los lisiados y discapacitados.

Como Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados, tenemos el gran reto y desafío de contribuir a una política pública que reivindique los derechos de las personas con discapacidad y trascender del discurso y de la declaración pública. El gran reto es concretar con obras y con resultados.

5.2 LISTADO DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y PROGRAMADOS



FOPROLYD cuenta con 1,556 personas con discapacidad visual, de ellas 1,408 son hombres y 148 son mujeres.

Proyectos en Ejecución:

1. *Alianza Estratégica entre Cruz Roja Salvadoreña y FOPROLYD, para la implementación del Proyecto AGORA (Aulas de Gestión Ocupacional América Latina)*

Objetivo General: El objetivo principal del Proyecto AGORA El Salvador es mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad visual mediante acciones de orientación profesional, formación y capacitación e inserción laboral, así como la creación de microemprendimientos para emprendedores.

Costos Estimados del Proyecto: US\$17,000.00

Fuente de Financiamiento: Cruz Roja Salvadoreña-Española.

Población Meta: Beneficiarios/as con discapacidad visual de FOPROLYD.

De acuerdo al cronograma elaborado se está en un 10% de ejecución del Proyecto, el cual se tiene programado finalizar en el mes de mayo del 2012.

2. *Construcción y Equipamiento del Taller de Prótesis del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.*

Objetivo General: Construir y equipar el Taller de Prótesis del Fondo de Protección de lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, quien será el encargado de proveer de ayudas técnicas para la rehabilitación de sus beneficiarios, mediante la fabricación y reparación de prótesis y órtesis que cumplan con los estándares de calidad y garanticen la satisfacción del beneficiario.

Costos Estimados del Proyecto: US\$452,400.00.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios.

Población Meta: Con la instalación del nuevo Taller de Prótesis se beneficiarán directamente los beneficiarios lisiados y discapacitados de FOPROLYD de los diferentes departamentos del país.

De acuerdo al cronograma elaborado se está en un 20% de ejecución del Proyecto, el cual se tiene programado finalizar en el mes de enero del 2012.



De acuerdo al cronograma elaborado se ha desarrollado un 30% del Proyecto, el cual se tiene programado finalizar en el mes de octubre del 2011

3. Finalización de Obras Pendientes de Ejecutar en la Infraestructura Multifuncional para la Atención Integral de las Personas Discapacitadas a Consecuencia del Conflicto Armado en El Salvador.

Objetivo General: Llevar a cabo la finalización de obras pendientes de ejecutar en un edificio de tres niveles para albergar las instalaciones administrativas y de atención a beneficiarios de FOPROLYD, y un área de estacionamiento. Las obras deberán concluirse de acuerdo a los requerimientos establecidos en los planos del diseño inicial de dicha infraestructura.

Costos Estimados del Proyecto: US\$321,192.62

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios.

Población Meta: Beneficiarios/as, empleados, y proveedores de la Institución.

5.3 PROYECTOS REORIENTADOS:

1. Programa y Certificación del Sistema de Gestión Total de la Calidad en FOPROLYD, según Normas Internacionales ISO 9000-2008 para mejorar la Atención a los Beneficiarios.

Objetivo General: Fortalecer y Articular el direccionamiento estratégico, políticas y procesos de FOPROLYD para lograr el cumplimiento de la normatividad aplicable, los objetivos institucionales y las necesidades de sus beneficiarios a través de un Sistema de Gestión de Calidad que contribuya al mejoramiento institucional y la búsqueda de mejores resultados reflejados en la satisfacción de nuestros beneficiarios.

Costos Estimados del Proyecto: US\$100,000.00

Fuente de Financiamiento: Se está a la espera del mismo

Población Meta: Beneficiarios/as, Empleados y Proveedores de FOPROLYD

De acuerdo al perfil del proyecto, el tiempo de duración es de 18 meses a partir de que se encuentre y se gestione una fuente de financiamiento.



El 15 de febrero fueron brindadas 5 sillas de ruedas al mismo número de beneficiarios/as de FOPROLYD,

2. “Apoyo Humanitario a 106 Beneficiarios de FOPROLYD a través de la entrega de Sillas de ruedas por parte de la Fundación Joni and Friends, para el desenvolvimiento y el mejoramiento de su calidad de vida”.

Objetivo General: Apoyar a 106 beneficiarios de FOPROLYD, identificados con dificultad de movimiento de FOPROLYD, con la entrega de sillas de ruedas a través de la Fundación Joni and Friends, para que les permita mejorar su calidad de vida e incorporarse a la vida social y productiva del país.

Costos Estimados del Proyecto: Entre US\$94,423.60 y US\$247,063.60

Fuente de Financiamiento: Fundación Joni and Friends y FOPROLYD

Población Meta: 106 Beneficiarios/as de FOPROLYD que necesitan una silla de ruedas

Se realizó una visita por parte de la Fundación Joni and Friends el día martes 15 de febrero en el ISRI, en donde se entregaron 5 sillas de ruedas a el mismo número de beneficiarios/as de FOPROLYD, quedando pendiente 101 sillas que se gestionarían en la próxima visita de la Fundación, la cual será en febrero de 2012.

3. Alianza Estratégica entre CENTA y FOPROLYD.

Objetivo General de la Cooperación:

Contribuir y apoyar a los beneficiarios/as con cultivos frutícolas, hortícolas y granos básicos para que con el mercadeo de estos obtengan ingresos que les permita mejorar sus condiciones de vida. Se tienen proyectado la firma de una carta de entendimiento entre el Sr. René Antonio Rivera Magaña, Director Ejecutivo del CENTA y la Sra. Irma Segunda Amaya Echeverría, Presidenta de FOPROLYD, estando a la espera del visto bueno por parte del CENTA del borrador que se deberá de firmar por ambas Instituciones.

Costos Estimados del Proyecto: Por determinar.

Fuente de Financiamiento: CENTA-FOPROLYD

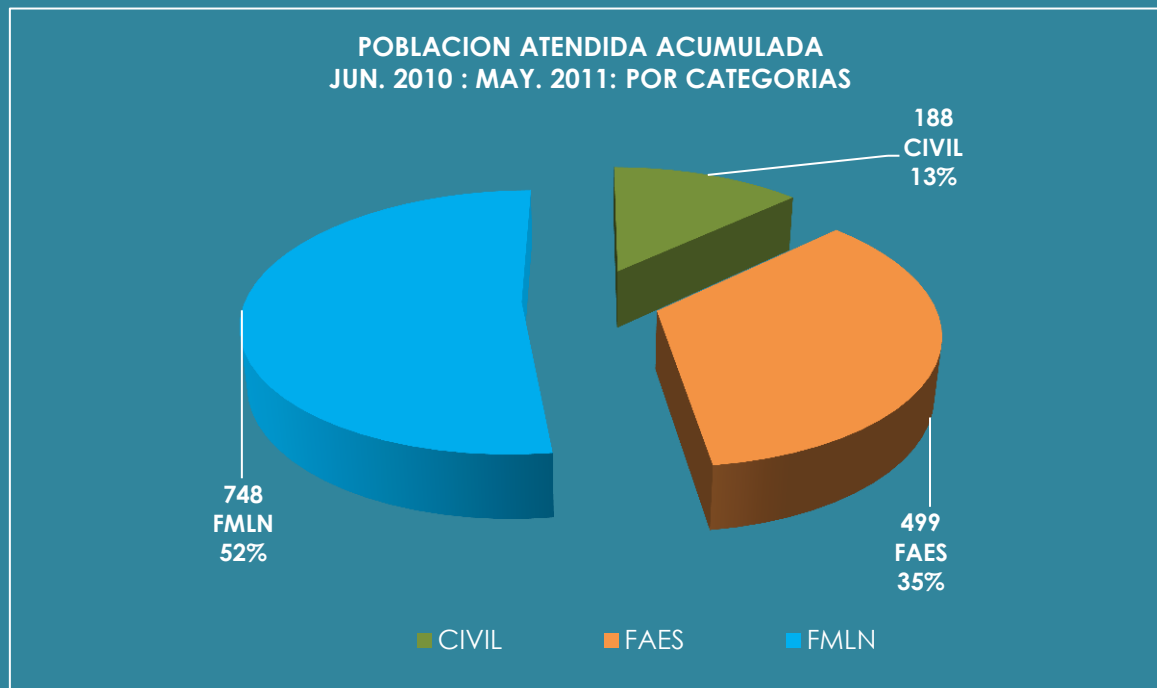
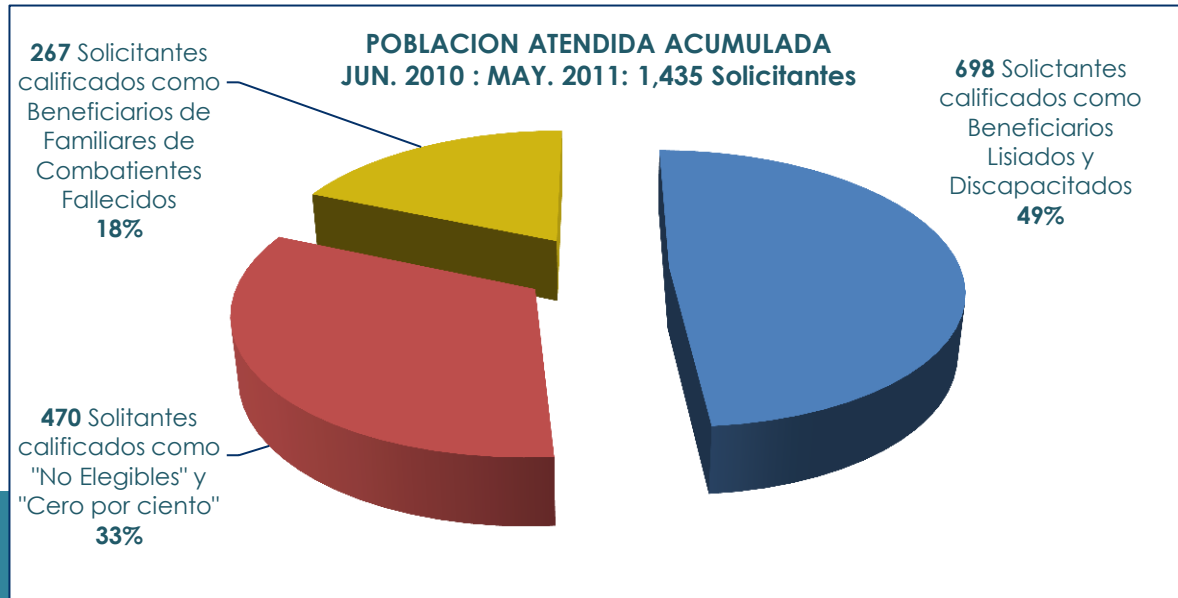
Población Meta: Beneficiarios/as de FOPROLYD, que se dediquen a la agricultura y que cumplan con ciertos criterios establecidos por el CENTA.

4. Gestión con la Arquidiócesis de San Salvador, para la entrega en concepto de donación de sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas para beneficiarios/as de FOPROLYD.

Se entregaron 15 solicitudes con fotocopias de DUI y fotos de beneficiarios/as de la Institución, en cumplimiento con los requisitos exigidos por la Arquidiócesis de San Salvador, y se está a la espera de una respuesta favorable por parte de ellos.

5.4 NUEVA POBLACIÓN SOLICITANTE ATENDIDA EN EL PERÍODO

En los meses de junio de 2010 a mayo 2011 FOPROLYD atendió a una población total de 1,435 nuevos solicitantes, siendo 698 Beneficiarios Lisiados y Discapacitados, 267 Familiares de Combatientes fallecidos y 470 Solicitantes No Elegibles y 0%.



5.5 SERVICIOS PRESTADOS

5.5.1 Información y orientación

Desde la creación de FOPROLYD, la responsabilidad de la atención a los Beneficiarios, así como a las y los aspirantes de Beneficio había estado a cargo del Departamento de Seguimiento y Control en Salud, fue a partir del establecimiento del Plan Estratégico Quinquenal Institucional, que se decide crear un **Departamento de Información y Orientación** el cual dio inicio con la atención, el **5 de julio de 2010**, con la finalidad de brindar atención y orientación integral, personalizada y eficiente para cada una de las gestiones solicitadas por los Beneficiarios y Aspirantes de Beneficio.

Los servicios que dicho Departamento ofrece son:

- Transporte a beneficiarios y solicitantes hacia clínicas, otros proveedores y rutas contingenciales.
- Gestión de Alojamiento para beneficiarios y solicitantes que debido a lo inaccesible de su domicilio no logran regresar el mismo día que han visitado las oficinas centrales del FOPROLYD.
- Entrega de refrigerio a beneficiarios y solicitantes.
- Atención y orientación telefónica sobre proceso de casos de evaluación de lesiones y prestaciones.
- Atención y orientación personalizada de acuerdo a los servicios y prestaciones a solicitantes y beneficiarios.

Las actividades antes descritas, son apoyadas por personal técnico de los siguientes Departamentos: Seguimiento y Control en Salud, Créditos, Reinserción Productiva y Salud Mental, Jurídico, Pensiones y Beneficios Económicos; así como personal del Departamento de Servicios Generales.

Detalle de metas programadas y actividades ejecutadas durante el segundo trimestre del 2010:

Parámetro	Meta programada	Meta registrada	Cumplimiento
Beneficiarios y Solicitantes registrados.	2,000	11,706	100%
Clasificación de gestiones solicitadas por los beneficiarios y solicitantes.	2,600	14,169	100%
Refrigerios entregados a beneficiarios y solicitantes.	4,000	9,118	100%
Alojamientos gestionados	200	116	58%
Asistencia telefónica	900	1,425	100%

La apertura y disponibilidad de la nueva Administración de FOPROLYD y las disposiciones internas de Ley que se han gestionado y alcanzado, favorece el incremento de la población lisiada que se ha acercado a la Institución para solicitar ser Beneficiario de las diversas prestaciones que se brindan. Como parámetro, históricamente la cantidad de personas registradas no han alcanzado los números que se registró solamente en el cuarto trimestre del año 2010.

De acuerdo a la dinámica de trabajo con el público, se presentan las atenciones brindadas en el período de enero a mayo de 2011

Parámetro	Meta programada	Meta registrada	Cumplimiento
Beneficiarios y Solicitantes registrados.	3,332	26,594	100%
Clasificación de gestiones solicitadas por los beneficiarios y solicitantes.	4,333	22,144	100%
Refrigerios entregados a beneficiarios y solicitantes.	6,666	16,252	100%
Alojamientos gestionados	332	209	63%
Asistencia telefónica	1,500	1,625	100%

El siguiente gráfico representa la distribución de las atenciones brindadas a beneficiarios y solicitantes durante el último semestre del año 2010 en comparación a los primeros 5 meses del año 2011:



5.5.2 Población Beneficiaria Atendida:

Durante el periodo de junio 2010 a mayo 2011, FOPROLYD ejecutó diversas actividades encaminadas a la entrega de prestaciones económicas, servicios de salud, especies, salud mental y de reinserción laboral y productiva, a los Beneficiarios que establece la Ley.

A. Atención en la Entrega de Prestaciones Económicas.

Del presupuesto asignado para la entrega de las prestaciones económicas, se logró la ejecución de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE PRESTACIONES	NO. DE BENEFICIARIOS	MONTOS US\$
<i>Prestaciones económicas a Beneficiarios lisiados y discapacitados</i>		US\$ 18,127,245.89
• Pensiones mensuales	9,713	17,334,128.80
• Pensiones nuevos Beneficiarios	595	552,432.88
• Compensaciones económicas por una sola vez	351	240,684.21
<i>Prestaciones económicas a Beneficiarios familiares de combatientes fallecidos</i>		1,866,484.45
• Pensiones mensuales	1,986	1,604,504.09
• Pensiones nuevos Beneficiarios	283	247,580.24
• Compensaciones económicas por una sola vez	42	14,400.12
<i>Prestaciones económicas a familiares de lisiados fallecidos</i>		380,216.55
• Pensiones mensuales	586	283,352.84
• Pensiones nuevos Beneficiarios	154	96,863.71

Entrega de la Deuda Histórica a Beneficiarios.

CATEGORÍA DE BENEFICIARIOS	NO. DE BENEFICIARIOS	MONTOS US\$
Beneficiarios lisiados y discapacitados	7,021	\$ 9,892,284.24
Beneficiarios familiares de combatientes fallecidos	5,017	2,364,148.39
TOTAL	12,038	12,256,432.635

Entrega de Compensación Económica Adicional a Beneficiarios.

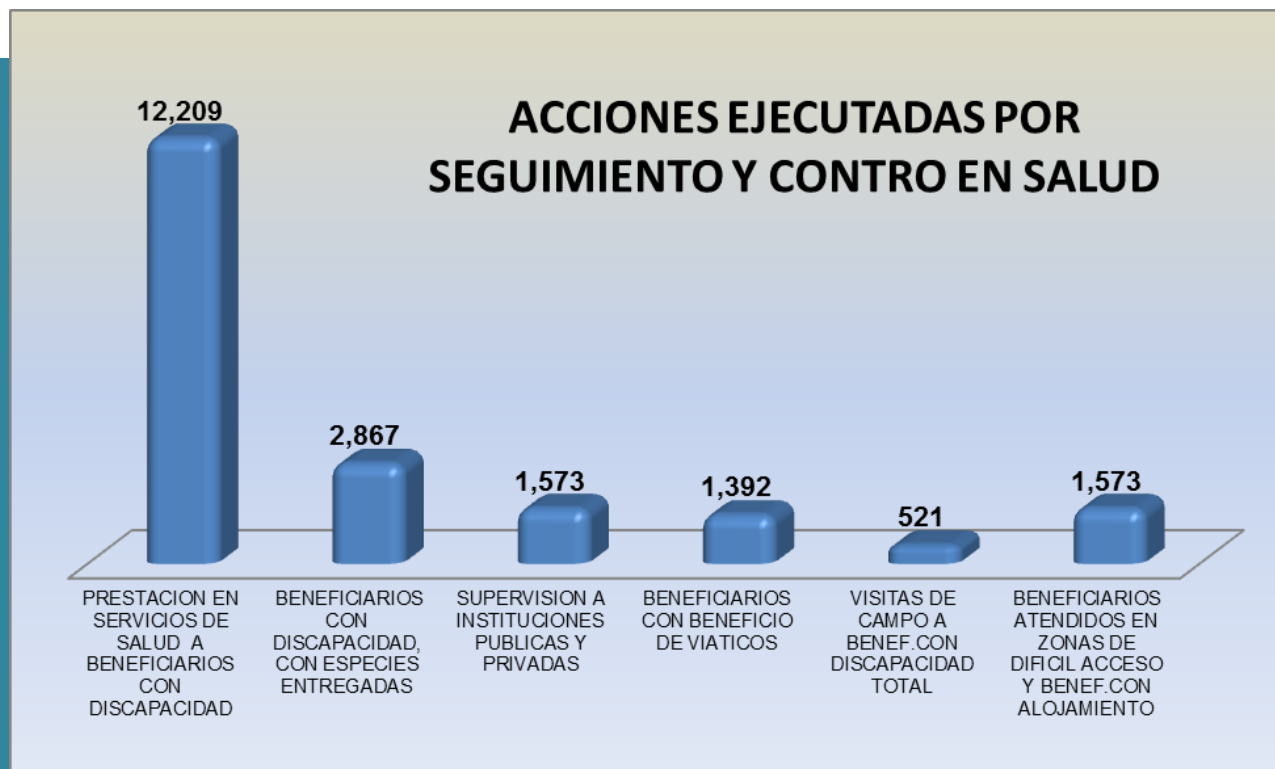
CATEGORÍA DE BENEFICIARIOS	NO. DE BENEFICIARIOS	MONTOS US\$
Beneficiarios lisiados y discapacitados	9,171	US\$ 719,789.82
Beneficiarios familiares de combatientes fallecidos	1,942	67,795.87
Beneficiarios familiares de lisiados fallecidos	491	13,272.73
TOTAL	11,604	800,858.42

Entrega de Pensiones a Beneficiarios calificados en el Rango del 6 al 10% de Discapacidad

Se han entregado pensiones a **1,062 personas** beneficiarias lisiadas y discapacitadas, quienes calificaron en el rango **del 6 al 10 por ciento de discapacidad** y se han incorporado al sistema de pensiones a partir de enero de 2011, con base a la Reforma a la Ley de Beneficio contenida en el Decreto Legislativo No. 770 y el Acuerdo de Junta Directiva No. 785.12.2010 de fecha 31 de diciembre de 2010, por el valor de **US\$ 686,282.66**.

B. Atención en la Entrega de Prestaciones en Salud y Especies.

Con el objetivo de brindar a los beneficiarios las prestaciones en salud y especies, atenderles en el Seguimiento en Salud en su domicilio; así como, cumplir los diferentes requerimientos de la Comisión Técnica Evaluadora, Comisión Especial de Casos de Excepción y Comisión Especial de Apelación, necesarios para la emisión de dictámenes en los diferentes casos, FOPROLYD, a través del Departamento de Seguimiento y Control en Salud desarrolló en el período de mayo 2010 a junio 2011, las diversas acciones: beneficiando a 12,209 personas con prestaciones en servicios de salud, entregando a 2,867 beneficiarios diferentes especies, dando a 1,392 beneficiarios viáticos, realizando 521 visitas a beneficiarios con discapacidad total y atendiendo a 1,573 beneficiarios quienes residen en zonas de difícil de acceso.



C. Atenciones en la Comisión Técnica Evaluadora



Durante el período de junio 2010 a mayo 2011 la **Comisión Técnica Evaluadora (CTE)** ha realizado alrededor de **9,000 mil atenciones**, entre ellas **1,500 evaluaciones** a potenciales Beneficiarios de FOPROLYD y **1,600 evaluaciones a Beneficiarios**, que han solicitado reevaluación de sus lesiones, en el marco del proceso de seguimiento al estado de salud. Dichas atenciones han superado las metas trazadas para ese período de tiempo.

Miembro de CTE
elavando a
beneficiario en una
de las reuniones
informativas y de
acercamiento



Se han emitido **3,345 Resoluciones**, que **constituyen el 80%** de los casos evaluados y se ha logrado concluir con la mora de Resoluciones pendientes dejadas por Comisiones Técnicas Evaluadoras previas; logrando resolver hoy en día conforme el período establecido por la Ley.

Las atenciones a los Recursos de Revisión y Apelación, que constituyen aquellos casos que muestran inconformidad con el dictamen inicial emitido por la CTE, han sido resueltos con prontitud y celeridad, cumpliendo con el marco normativo Institucional.

D. Atenciones desde el Programa de Reinserción Socio – Productiva.



En el desarrollo del Programa de Reinserción Socio - Productiva colaboran equipos multidiscplinarios integrados por profesionales de Trabajo Social, Psicología, Terapia Ocupacional, Mercadotecnia y Agronomía, quienes desarrollan su labor en los 14 departamentos del país.

El Programa de Reinserción Socio-Productiva, tiene como objetivo contribuir al establecimiento de las condiciones integrales que permitan la incorporación efectiva de nuestros Beneficiarias y Beneficiarios a la vida Social y Productiva del país, garantizándoles el acceso equitativo a los procesos que sean necesarios para mejorar su calidad de vida.

Actividades de información sobre el Programa de Reinserción Socio-Productiva y de la situación de Beneficiarios en el mismo.

Como parte de las actividades de atención al público, el Departamento de Reinserción Productiva y Salud Mental, realizó **1,647** atenciones a Beneficiarias y Beneficiarios, quienes mostraron interés en ser integrados al Programa, o que consultaron sobre la situación actual dentro del mismo (personas Beneficiarias que ya son parte del Programa o que se encuentran en proceso de ingresar)

Evaluaciones Integrales (Evaluaciones técnicas para Apoyos Productivos)

Con el afán de determinar la factibilidad que los Beneficiarios tienen para poder recibir una Unidad de Apoyo Productivo, el Departamento de Reinserción Productiva y Salud Mental, realiza actividades de evaluación a cargo de diferentes profesionales (Psicólogos, Trabajadores Sociales, Terapistas Ocupacionales, Mercadólogos y Agrónomos). En este periodo se realizaron **2,647** evaluaciones técnicas llevadas a cabo casi en su totalidad en el mismo domicilio de los Beneficiarios.

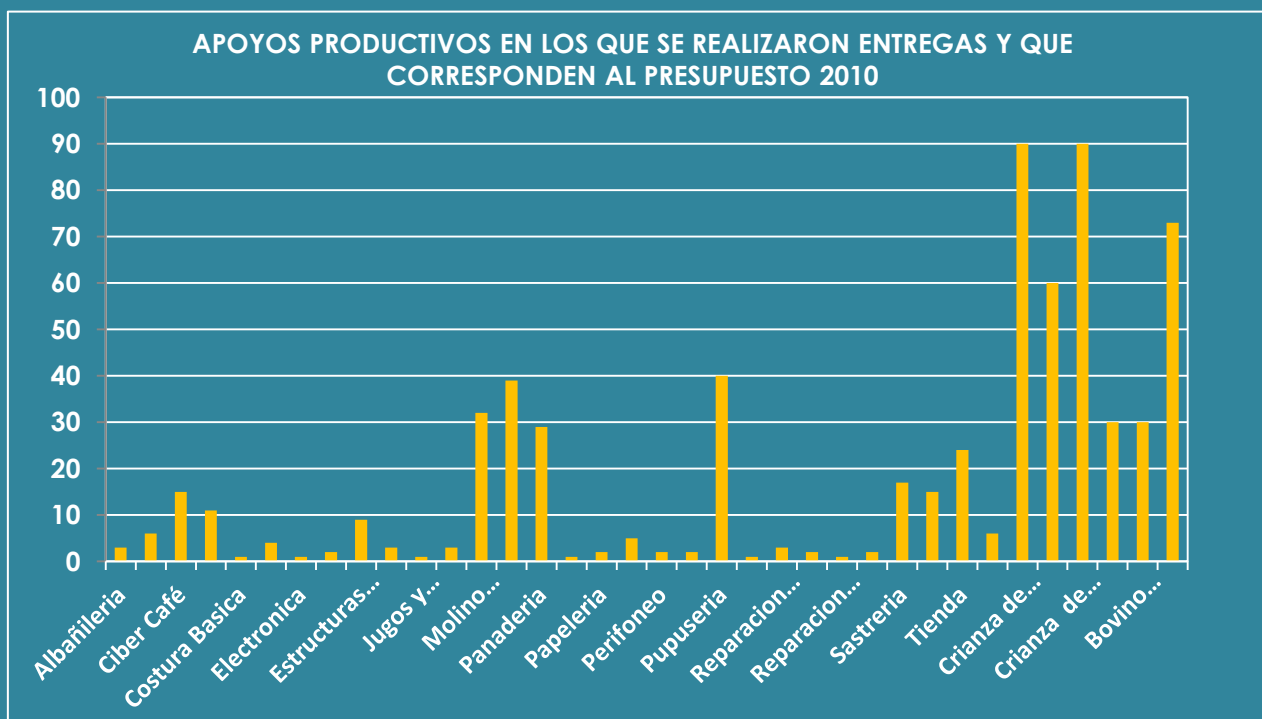
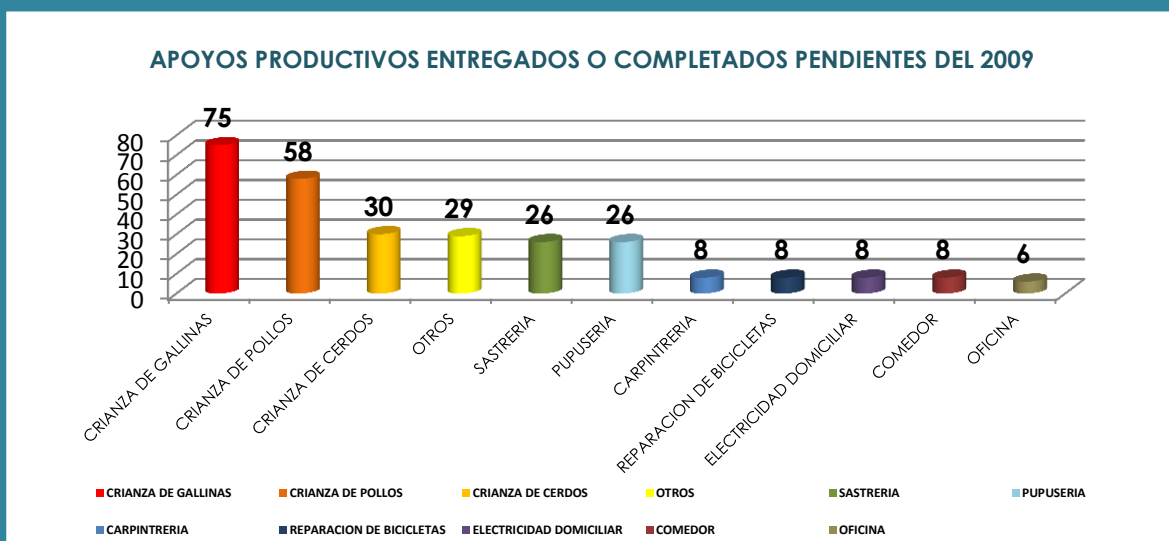
Atenciones especializadas por Mercadólogos, Psicólogos y/o terapistas ocupacionales.

Como parte de la atención personalizada que se da desde las acciones del Departamento de Reinserción Productiva y Salud Mental, se brindaron **753 atenciones** especializadas a cargo de Profesionales de la Psicología, de Mercadeo o de Terapistas Ocupacionales. Dichas atenciones permitieron suplir de manera específica necesidades de los beneficiarios en el marco de promover condiciones socio productivas y físico funcionales para su reinserción. Entre ellas se destacan, la orientación psicológica individual, la verificación y la orientación para mejorar la condición físico funcional y la asesoría para la administración de negocios.

Entrega de Insumos Productivos a la población beneficiaria en actividades que permitan mejorar las condiciones para su inserción a la vida productiva.

Durante este año de gestión, se realizaron 2,233 actividades de entrega para apoyos productivos, las que nos permitieron completar el 71% de las entregas que no se hicieron efectivas en 2009 y que son equivalentes a 282 apoyos productivos; del mismo modo dichas acciones permitieron realizar hasta la fecha, entregas de apoyos productivos correspondientes al año 2010, sumando en total 655 apoyos productivos. Con todo esto, FOPROLYD trabajó con la ejecución de dos presupuestos: año 2009 y 2010.

Durante este periodo se realizaron entregas de por lo menos 886 apoyos productivos, según detalle siguiente:



Actividades de apoyo para la Reinserción Socio-Productiva (Ferias y Servicios por la población beneficiaria).

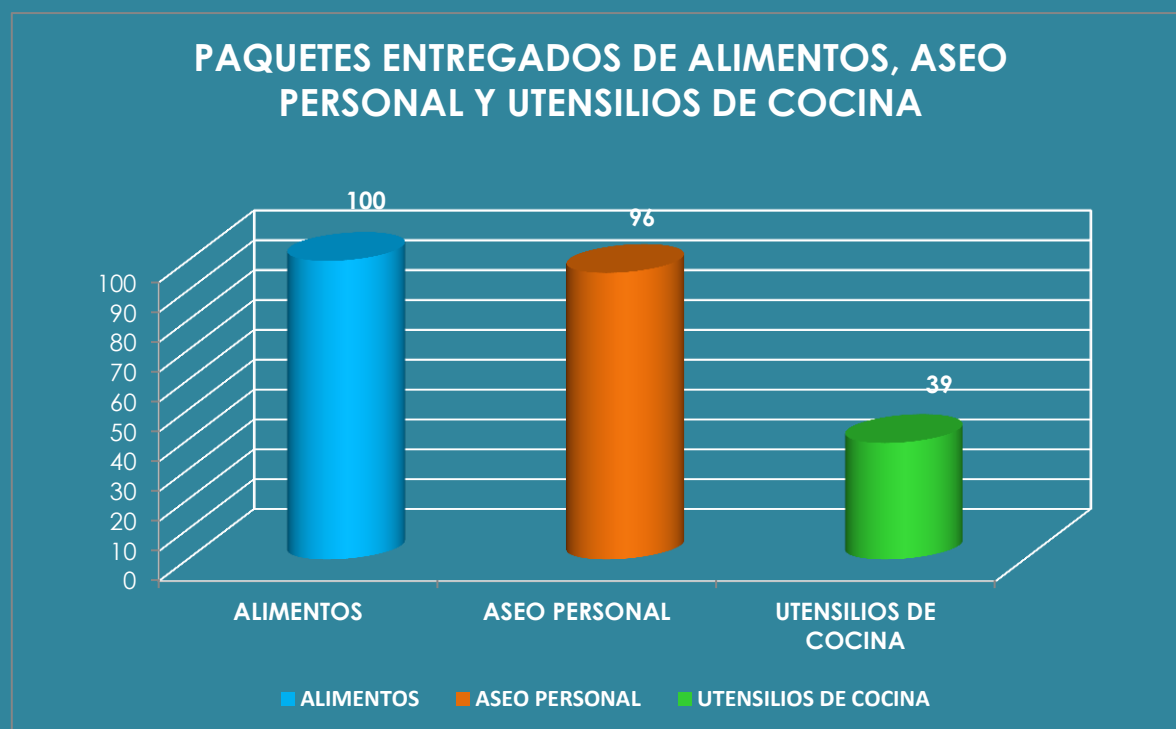
Se promovió la participación Beneficiaria en un evento de importancia en el país: **Feria Consuma**. En este, se logró que al menos 15 Beneficiarios expusieran sus productos y servicios al público, entre ellos artesanías en madera y barro, artesanías a base de añil, zapatería, productos de medicina natural, derivados de miel y tejidos artesanales. Fue una semana en la que los Beneficiarios expusieron y lograron, entre otras cosas, más ingresos económicos, promoción de sus productos y establecimiento de contactos para la comercialización.

Actividades de Seguimiento a la actividad Productiva.

La población beneficiaria que forma parte del **Programa de Reinserción Socio-Productiva** y que ya ejecutan una actividad productiva, reciben visitas de monitoreo en las que se verifica y se asiste en la ejecución de dicha actividad. En este periodo se realizaron **2,475** visitas de seguimiento.

Entrega de paquetes básico de alimentos, aseo personal y utensilios de cocina.

En respuesta inmediata a las y los Beneficiarios afectados por la Tormenta Agatha, FOPROLYD desplazó a todos sus técnicos a los lugares más afectados por dicho fenómeno y logró distribuir **235** paquetes de ayuda con la finalidad de paliar los estragos causados por Agatha.



E. Atenciones desde el Programa de Créditos

Como parte de sus acciones estratégicas, FOPROLYD dio apertura al Programa de Créditos el 29 de septiembre de 2010, desde esa fecha se han logrado los siguientes resultados:

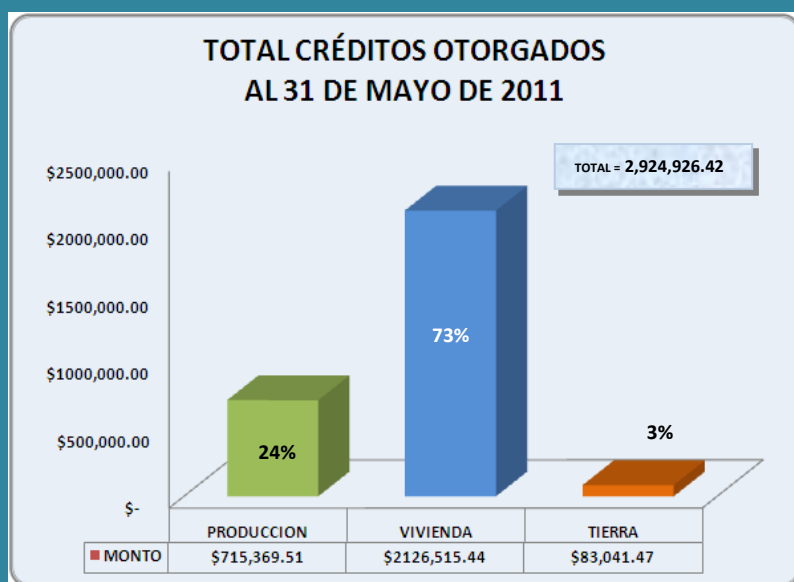
El Departamento de Créditos, en el marco de su funcionamiento, ha brindando atención a los beneficiarios lisiados y discapacitados que requieren financiamiento para las diferentes líneas establecidas, lo cual evidencia la demanda de créditos de la población beneficiaria de FOPROLYD.

Durante el periodo de gestión, se atendieron un total de **2,000 beneficiarios**, realizándose **6,900 atenciones**, debido al impacto generado en torno al inicio del Programa de Créditos de FOPROLYD

Otorgamiento de Créditos

Desde la apertura del Programa de Créditos, se ha brindado financiamiento a diferentes beneficiarios que conforman la población de lisiados y discapacitados a consecuencia directa del conflicto armado.

En total se han proporcionado **585 créditos**, de los cuales en su mayoría han sido utilizados para la línea de vivienda, lo cual ha contribuido a mejorar las condiciones habitacionales de un sector que representa un alto grado de vulnerabilidad y que hoy gracias a la gestión de créditos pueden obtener financiamiento a una tasa del 7%.



Del monto total otorgado, el sector vivienda ha sido inyectado con mayor cantidad de capital con \$2,126,515.44, distribuido en beneficiarios que han recibido financiamiento para adquisición, construcción y/o mejoras de vivienda, lo cual ha contribuido a mejorar sus condiciones habitacionales, en algunos de los casos encontrándose en evidente situación de vulnerabilidad.

Además, se ha inyectado **\$715,369.51** a beneficiarios que desean invertir en fortalecer apoyos productivos proporcionados como parte del Programa de Reinserción, así como también iniciar diferentes negocios o fortalecer los ya existentes. Al mismo tiempo, se ha proporcionado financiamiento a beneficiarios que han trasladado sus deudas a FOPROLYD, cuyo destino fue utilizado para el mismo fin.

Asesoría Jurídica

Para el año 2010 se programaron **1,225 atenciones**, lo que presuponía realizar durante los meses de junio a diciembre, al menos **715 atenciones** a solicitantes y beneficiarios de FOPROLYD, pero al cierre de los siete meses expresados, el Departamento Jurídico atendió a 1002 personas, con lo que **superamos en un 40%** la meta programada.

Para el año 2011 hemos programado realizar **1,300 atenciones**, lo que presuponía realizar **542 atenciones** en los primeros **5 meses del año**; no obstante al 31 de mayo de 2011 se atendió **a 666 personas**, con un promedio mensual durante el presente año de **133 personas**, atendidas directamente por personal del Departamento Jurídico, **superando en un 23% la meta programada**.

Con lo anterior hemos superado en 411 el número de atenciones que durante el período informado FOPROLYD estimaba realizar.

Notificaciones

Para todo el año 2010 se estableció como meta realizar 1,400 notificaciones, específicamente 817 de junio a diciembre, resultando que al cierre de dicho años fueron efectuadas 1,456 notificaciones.

Así mismo, para el presente año se ha planificado realizar 1,450 notificaciones, de las cuales en los primeros 5 meses se estimaron hacer 604, no obstante al cierre de dicho período hemos realizado **1,646 Notificaciones**.

En total durante el período informado hemos realizado **3,102 Notificaciones**, lo que representa un sustancial incremento, que evidencia mayores y mejores resultados.

F. Atenciones en Oficina Regional de San Miguel

El día 25 de agosto de 2010, se dan por iniciadas las labores en la Sede Regional de San Miguel, esto permitió acercar los servicios que FOPROLYD, presta a los usuarios de la zona oriental y a nuevos solicitantes. En diez meses de funcionamiento, se atendieron, **6140 personas**, de los cuales, **4,989 son Beneficiarios/as**, **540 Familiares de estos** y **611 nuevos solicitantes**.

Del total anterior, **924 usuarios** fueron atendidos en la sección jurídica, **1039 en sección** de Seguimiento y Control de Salud, y **2,834 en Servicios Varios**. Adicionalmente, se atendieron un total **de 1,343 Beneficiarios/as** con el llenado de la hoja de vida, sumando **6,140 las** atenciones realizadas en el periodo.

Talleres de Escuela de Capacitación



En total han sido más de 37 Beneficiarios, los que hoy cuentan con conocimientos en los oficios de corte y confección, sastrería, pantalonero y de Panadería.

En los meses de marzo, abril y mayo de 2011, la Oficina Regional de San Miguel (ORSAM), con el apoyo de las empresas Funeraria Guatemala y Parque Memorial El Edén, realizó dos Talleres Vocacionales de Capacitación para Beneficiarios de FOPROLYD y sus familiares.

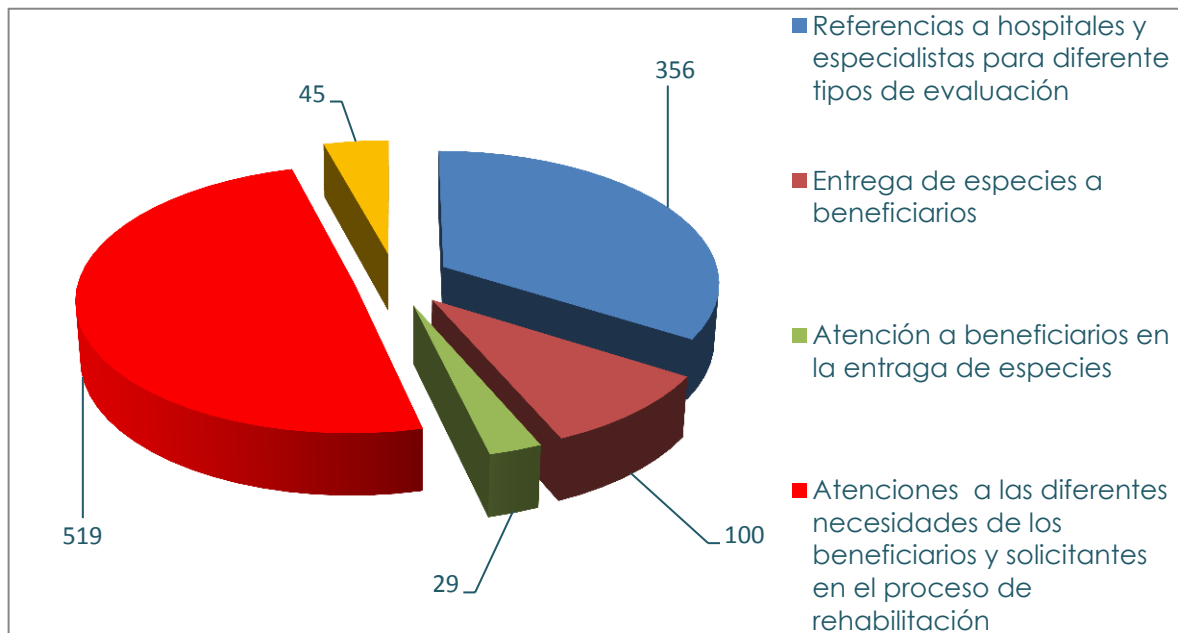
Campañas Oftalmológicas y Odontológicas

239 Beneficiarios fueron favorecidos en las diferentes campañas realizadas en la Oficina Regional de San Miguel, 174 beneficiarios en campañas oftalmológicas y 75 en la campaña Odontológica.

G. Atenciones en Oficina Regional de Chalatenango

Durante el período de octubre 2010 a junio 2011, la Oficina Regional de Chalatenango, realizó diversas atenciones que se detallan a continuación:

- **519 atenciones** a las diferentes necesidades de los beneficiarios y solicitantes en el proceso de rehabilitación.
- **356 Referencias a hospitales y especialistas** para diferentes tipos de evaluación.
- **100 Entregas de diferentes tipos de especies a beneficiarios.**
- **29 Atenciones a beneficiarios** en la entrega de especies y 45 entregas de diferentes tipos de medicamentos.



También, otras actividades que tuvieron demanda por parte de los beneficiarios fueron: Atención a 525 beneficiarios en Constancias de Vida, atención a 272 beneficiarios que realizaron el trámite de sus documentos respectivo para la obtención de prestaciones económicas otorgadas por FOPROLYD, 247 atenciones a beneficiarios en información sobre el estado de sus expedientes, atenciones a 63 beneficiarios en información sobre el Programa de Créditos, atenciones a 49 beneficiarios en información sobre nuevo censo, 59 beneficiarios atendidos en recepción de documentación para la incorporación de nuevos beneficiarios con discapacidad, familiares de combatientes fallecidos e hijos de beneficiarios con discapacidad fallecidos al sistema de pensiones, atenciones a 72 beneficiarios en información sobre el Programa de Reinserción Socio-Productiva, 108 beneficiarios evaluados por primera vez por la Comisión Técnica Evaluadora, seguimiento a 44 beneficiarios al estado de su salud efectuado por la Comisión Técnica Evaluadora; y atención, orientación y recepción de documentación a 9 familiares de combatientes fallecidos.

DIFICULTADES Y/O LIMITANTES ENCONTRADAS

Pago de la deuda histórica

- Para el caso de la entrega de la deuda histórica a los beneficiarios que no la reclamaron durante el año 2010, el Ministerio de Hacienda autorizó no efectuar las provisiones para poder utilizar los fondos, afectando los ejercicios posteriores al momento de presentarse los beneficiarios a reclamarla.

Entrega de Prestaciones en especies y servicios en salud

- El mercado de los insumos especiales para personas con discapacidad, tales como los aparatos de ayuda mecánica, orto protésicos y otros, es limitado en cuanto a proveedores que ofrezcan existencias y calidad requerida, que cumplan con especificaciones de requerimientos técnicos y financieros de los insumos, según lo establece la LACAP.
- Para mayo de 2011 no se han concretizado los procesos de compras de las especies de mayor importancia (prótesis, órtesis, medias para muñón, muletas, etc.), ni los procesos de servicios de médicos especialistas.

Cumplimiento de las actividades de requerimiento de las Comisiones Evaluadoras

- Algunos eventos desarrollados, han aumentado la cantidad de atenciones y actividades, generando una sobredemanda con grandes dificultades para cubrirla con la misma cantidad de recursos de años anteriores.
- La cantidad de recursos humanos y logísticos, especialmente de transporte, han sido insuficientes.
- La población solicitante, no cuenta con la documentación probatoria, por lo que las investigaciones que se deben realizar conllevan un aumento en costos y recursos, aunado a un limitado presupuesto.
- Recepción tardía de exámenes complementarios o contra-referencias en FOPROLYD por el proveedor.

CTE

- En cuanto al rubro de **Prescripción de Prótesis**, se ha experimentado una notable disminución, debido a la falta de proveedores que elaboran dicha especie; por ende la entrega por parte de CTE, de dicha especie también se ha visto reducida. Es pertinente aclarar que el proceso administrativo que asegura la provisión de especies a los Beneficiarios, se encuentra fuera de las atribuciones de la CTE.
- En el **Marco del Plan Estratégico Quinquenal**, la CTE inició con el proceso de evaluación de Beneficiarios que se incorporarían al Programa de Reinserción Socio Productiva, sin embargo su implementación y el alcance de las metas trazadas en el Plan de Trabajo Anual, han experimentado dificultades; ya que la CTE ha sufrido disminución temporal entre sus miembros, debido a que dicho programa requiere la participación activa del 60% de éstos; la CTE presentó un Plan de Acción a Junta Directiva, encaminado a apoyar a ésta Comisión, con personal Médico en el área de atención al público; sin embargo hasta la fecha por carencia de ofertas profesionales aún no se ha logrado completar lo requerido en el Plan.
Ante ello se cuenta con Acuerdos de Junta Directiva que avalan la suspensión temporal de las actividades (de Evaluación) de la CTE en el Área de Reinserción socio Productiva hasta completar el personal de apoyo Médico a CTE.

**Reinserción Socio-Productiva**

DIFICULTAD	SOLUCION
Elevada demanda de Unidades de Apoyo Productivo debido a solicitudes pendientes de atención en administraciones anteriores, existencia de hojas de primer contacto sin atención, contándose actualmente con una deuda imposible de superar en un solo presupuesto.	Continuar con la entrega de unidades de apoyo productivo enfatizando en la capacitación y seguimiento de los proyectos.
El volumen de trabajo derivado de lo anterior supera la capacidad del recurso técnico, que se vuelve insuficiente.	Establecer convenios, alianzas u otras formas de entendimiento o cooperación con entidades públicas o privadas que permitan obtener más recursos para los beneficiarios.
Las limitaciones de transporte dificultan la agilidad en los procesos de Reinserción, porque la entrega de Unidades de Apoyo Productivo requiere la mayor parte del transporte.	
La concentración del trabajo en la entrega de Unidades de Apoyo productivo limita al Departamento Reinserción Productiva y Salud Mental dedicarse a la elaboración y ejecución de sub programas en las diferentes especialidades con las que se cuenta	Implementar el Programa de Salud Mental en sus diferentes componentes de tal forma que en 2012 los beneficiarios puedan acceder a servicios de atención psicológica personalizada, grupal y de acciones comunitarias en promoción de la misma.
Factores personales relacionados con el beneficiario y variables de su entorno dificultan la implementación de los proyectos productivos que se entrega a beneficiarios	Capacitación del recurso técnico en áreas específicas de cada especialidad profesional, de tal forma que fortalezca la calidad en la atención de los beneficiarios. Fortalecer aún más los procesos de reinserción, a través de la creación de instrumentos que garanticen mayor eficiencia, agilidad y transparencia en la prestación de los servicios

Créditos

DIFICULTAD	SOLUCION
Conformación del Comité de Gestión Financiera hasta junio de 2010, alargando el inicio de la gestión crediticia, con base a la Ley de FOPROLYD.	Se agilizó el proceso de conformación del Comité de Gestión Financiera, logrando un resultado favorable el mes de junio de 2010, tiempo durante el cual se han realizado diferentes gestiones, entre ellas agilizar el proceso de extinción del Fideicomiso especial administrado por Banco HSBC, para dar inicio a la gestión de créditos.
Elevada demanda de solicitantes de crédito	Se ha previsto atender a beneficiarios que cumplen con los criterios siguientes: mujeres, discapacitados totales, tercera edad, habitantes en municipios de extrema pobreza, afectado por desastres naturales. Posteriormente, tomar en cuenta el orden de llegada, mediante convocatorias dirigidas a fin de formalizar el trámite de su crédito.
Limitados recursos financieros para atender la demanda.	El convenio con el Banco de Fomento Agropecuario BFA, como un acontecimiento histórico que remarca el compromiso de FOPROLYD en proteger a la población de lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado. Dicho convenio permite que la gran demanda de beneficiarios, se distribuyan entre ambas instituciones, quienes ofrecen servicios de crédito, ambas con el fin de lograr la reinserción a la vida social y productiva a los beneficiarios. Gestiones con organismos internacionales a fin de fortalecer este fondo rotativo y por ende la gestión de créditos, con inyección al capital inicial y así lograr sostener no solo el fondo rotativo sino brindar un acompañamiento a las familias que requieren financiamiento.
Inicio de la gestión de créditos hasta septiembre de 2010.	Modificación al Plan de Trabajo correspondiente al año 2010, debido a que no se inició la gestión crediticia en la fecha programada.

5.6. Coordinación Interinstitucional

Gracias a las buenas relaciones que FOPROLYD tiene con otras entidades a nivel nacional e internacional, la Fundación Joni and Friends de los Estados Unidos, una Institución sin fines de lucro que brinda ayuda a las personas con discapacidad de todas partes del mundo y que sensibiliza a la sociedad en general sobre la discapacidad, realizó en el marco de su programa "Wheels for the World (Ruedas para el Mundo) la donación de 5 sillas de ruedas a igual número de Beneficiarias y Beneficiarios de FOPROLYD, en el mes de febrero de 2010. Para el próximo año se tiene proyectado recibir 101 sillas de ruedas, correspondientes al total de 106 unidades gestionadas en el proyecto respectivo presentado a dicha Fundación.

Con esta ayuda, se pretende que las personas beneficiadas tengan una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida, que les permita movilizarse con menos dificultad para su reinserción laboral.



Se beneficiarán a 48 miembros de FOPROLYD con discapacidad visual provenientes de diferentes departamentos del país

- **Alianza estratégica entre FOPROLYD y Cruz Roja Salvadoreña para la reinserción laboral de las personas con discapacidad visual, a través del proyecto ÁGORA (Aulas de Gestión Ocupacional América Latina)**

FOPROLYD y Cruz Roja Salvadoreña firmaron, en el mes de marzo de 2011, una alianza estratégica de trabajo, con el objetivo de dar inicio a una serie de capacitaciones que beneficiarán a personas con discapacidad visual de FOPROLYD. Esta alianza busca que muchas personas beneficiarias desarrollen habilidades necesarias que les permitan gestionar no solo un empleo digno y acorde a su capacidad, sino también la oportunidad de poner en marcha su propia actividad micro empresarial para su incorporación a la vida productiva, y con esto mejorar su calidad de vida y la de su núcleo familiar.

El convenio fue suscrito por la Sra. Irma Segunda Amaya, Presidenta del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, y el Dr. José Benjamín Ruiz Rodas, Presidente del Consejo Ejecutivo de la Cruz Roja Salvadoreña, en el marco del proyecto ÁGORA con el apoyo técnico y financiero de la Cruz Roja Española y la Fundación Once para la Solidaridad con América Latina (FOAL).

Con el proyecto, se estima beneficiar a un aproximado de 48 personas con discapacidad visual provenientes de diferentes departamentos del país, el cual se encuentra en su etapa de selección para después coordinar entre ambas Instituciones las agendas y actividades a ejecutar.

- **Convenio de Cooperación Interinstitucional con el BFA**



Este tipo de esfuerzos da una respuesta a este tema tan importante de reinserción social y productiva, puesto que la mayoría de los beneficiarios se dedican a actividades productivas y agropecuarias, y nadie mejor que el BFA para que pueda financiar estas iniciativas.

El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), consiente de la necesidad que muchos Beneficiarios tienen de obtener un crédito que les permita vivir en condiciones dignas y que contribuya a fortalecer las capacidades para su reinserción laboral, el lunes 30 de mayo de 2011, firmó un convenio de Cooperación con el Banco de Fomento Agropecuario (BFA).

Con la firma de este convenio, el Banco de Fomento Agropecuario pone a disposición una "Línea Especial de Crédito para los Pensionados de FOPROLYD", en las áreas de crédito productivo, de construcción y adquisición de vivienda nueva o usada, reparación o remodelación y ampliación de vivienda; así mismo para la adquisición de tierras, con fines agropecuarios.

El acuerdo, denominado "Convenio de Cooperación para prestación de servicios de crédito por el BFA a beneficiarios de FOPROLYD" fue suscrito por la Sra. Irma Segunda Amaya, Presidenta del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, y Licenciada Nora Mercedes Miranda de López, Presidenta del Banco de Fomento Agropecuario.

Este logro es un hecho histórico para ambas instituciones, ya que por primera se dispone de un crédito formal por parte de una entidad bancaria Estatal con gran trayectoria a nivel nacional, para miles de personas que resultaron con algún tipo de discapacidad a consecuencia el conflicto armado.

Objetivo del Convenio con el BFA	Proporcionar a los beneficiarios de FOPROLYD los servicios de atención, asesoría y trámite de solicitudes de crédito productivo, de vivienda y para adquisición de tierra con fines agropecuarios.
Descripción de las iniciativas desarrolladas	La creciente demanda de beneficiarios solicitantes de crédito y los limitados recursos financieros con los que cuenta FOPROLYD para hacerle frente a dicha demanda, han generado que se oriente esfuerzos por diseñar una estrategia que permita brindar alternativas de solución inmediata a la necesidad de crédito de los beneficiarios. Por lo tanto, se tuvo diferentes acercamientos con las autoridades del BFA, presentando un proyecto que permitiera realizar un análisis del comportamiento de colocación durante los primeros meses de gestión de créditos. Al mismo tiempo, se identificó cuáles son las principales necesidades de financiamiento requeridas por la población beneficiaria, a fin de determinar una estrategia que permita brindar una atención acorde a las necesidades de los beneficiarios. Como resultado, el 30 de mayo de 2011, se firmó el Convenio de Cooperación para Prestación de servicios de crédito por BFA a beneficiarios de FOPROLYD.
Resultados de la coordinación	Se han remitido listados de beneficiarios solicitantes de crédito, a fin de que se pre evalúe cada caso en particular y se pueda agilizar su gestión de créditos en el BFA. Se han sostenido diferentes reuniones a fin de establecer los mecanismos de coordinación más idóneos para poner en funcionamiento el presente convenio. Se sostuvo reunión con las diferentes asociaciones en Mesa Consultiva, en la cual se invitó a las autoridades del BFA para exponer las principales políticas de crédito y la línea especial creada para los beneficiarios lisiados y discapacitados de FOPROLYD. Durante el mes de junio se entregó por parte el BFA un total de 5 créditos.

• Otros convenios

Con el propósito de garantizar el restablecimiento de la salud, rehabilitación, entrega de las prestaciones en especie, productos farmacéuticos u otros a los Beneficiarios, FOPROLYD establece convenios, cada año, con otras instituciones del Gobierno Central, como una aportación del Estado para lograr la consecución de los objetivos de la Ley, así como toda medida de carácter asistencial, servicios médicos y hospitalarios. Durante el periodo de junio 2010 a mayo 2011, se han establecido los siguientes convenios:

1. Hospital Nacional "Doctor Héctor Antonio Hernández Flores", de San Francisco Gotera.
2. Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque.
3. Hospital Nacional General Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", Soyapango.
4. Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil.

5.7. Mecanismos de participación ciudadana



Desde junio de 2010
a mayo de 2011
FOPROLYD ha
celebrado 11
sesiones de Mesa
Consultiva

5.7.1. Funcionamiento de la Mesa Consultiva

Como parte de las acciones que FOPROLYD realiza por garantizar un proceso de diálogo que contribuya al respeto de los derechos de las y los beneficiarios de FOPROLYD, durante el año 2010 y parte del 2011, ha desarrollado diversas reuniones con la Mesa Consultiva, la cual la constituyen más de 20 asociaciones de lisiados y discapacitados a consecuencia de conflicto armado y familiares de combatientes fallecidos, siendo desde allí que se han logrado establecer propuestas concretas, las cuales fueron presentadas ante el Ejecutivo, con el fin de garantizar los derechos de las personas lisiadas y discapacitadas a consecuencia del conflicto armado.

En la conformación de la **Mesa Consultiva**, se ha desarrollado una AGENDA MÍNIMA DE SEIS PUNTOS, los cuales son:

1. Incorporación de madres y padres de caídos indemnizados en 1997 mediante el Decreto Legislativo 1040, o que nunca fueron censados por FOPROLYD.
2. El Pago de la deuda a lisiados y familiares de caídos inscritos desde 2002.
3. La Salud Integral de los Beneficiarios de FOPROLYD.
4. El Refuerzo Presupuestario para el Programa de Reinserción Productiva de FOPROLYD.
5. El mejoramiento de las pensiones; y
6. La incorporación como Pensionados de lisiadas y lisiados en el rango del 6 al 10% de discapacidad.

A partir de estos puntos, se han podido obtener logros significativos que benefician directamente a los usuarios, tales como:

- ✓ **La incorporación como pensionados a Beneficiarios lisiados y discapacitados en el rango del 6 al 10% de discapacidad,**
- ✓ **La creación del Programa de Créditos y**
- ✓ **El pago de la Deuda Histórica, entre otros.**

5.7.2. Reuniones informativas y de acercamiento.

Con este tipo de actividades FOPROLYD garantiza el servicio oportuno a aquellos beneficiarios que viven en lugares de difícil acceso.



El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), consiente de brindar una rendición de cuentas de las labores, acciones y esfuerzos que ejecuta la nueva administración, realiza desde el año 2010 reuniones informativas y de acercamientos con sus beneficiarios en diversas zonas del país.

Durante el periodo de junio 2010 a mayo 2011 se han realizado más de 14 reuniones en las que ha participado miles de beneficiarios, presidencia, miembros de Junta Directiva, Gerencia General y empleados de diversas unidades de FOPROLYD.

Este tipo de esfuerzos que realiza FOPROLYD son parte de los compromisos adquiridos en la nueva administración por garantizar el derecho que tienen los beneficiarios por conocer de primera mano las acciones que la Institución realiza por brindarles un trato digno.

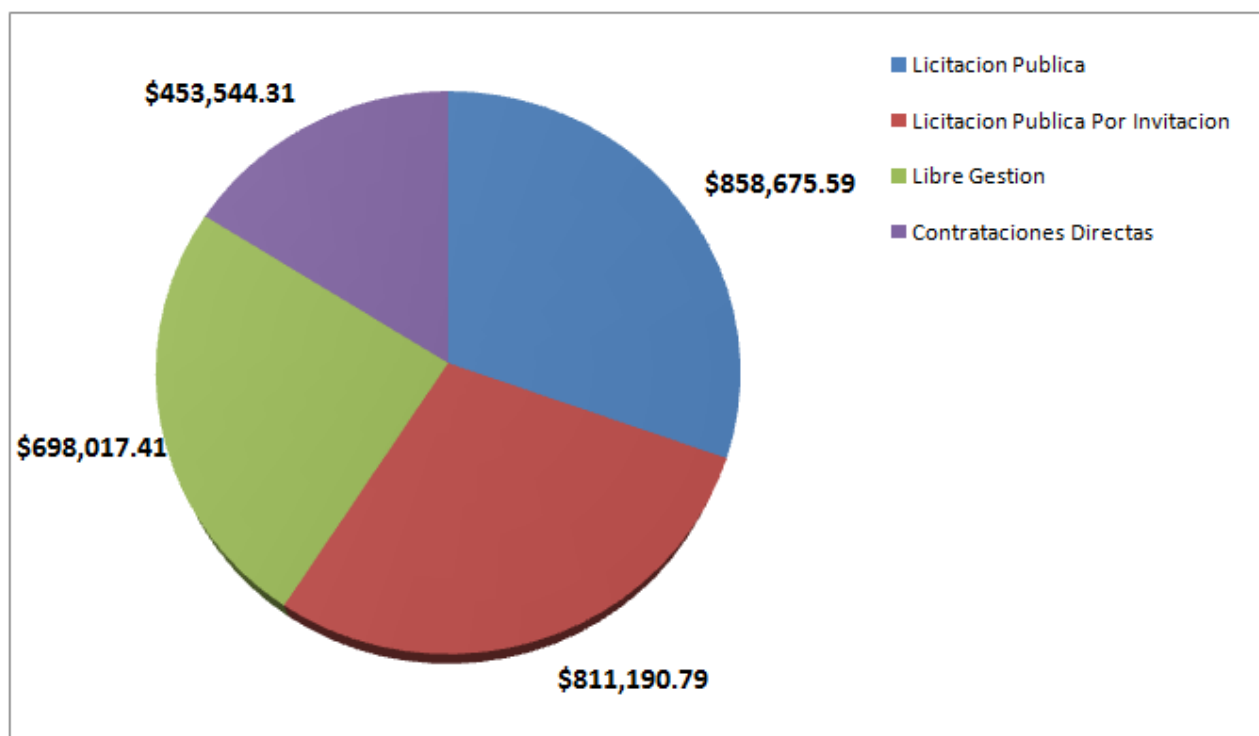
En cada reunión informativa FOPROLYD brinda atenciones a sus beneficiarios proporcionando asesoría jurídica, entrega de especies, seguimiento en control de salud, información sobre el Programa de Créditos, orientación para ingresar al Programa de Reinserción Socio-Productiva, entre otros.

También en este tipo de reuniones los beneficiarios tienen la oportunidad de solventar sus dudas e inquietudes sobre una acción realizada por FOPROLYD.

5.8. Contrataciones y Adquisiciones Celebradas

Las Adquisiciones y Contrataciones que FOPROLYD realiza están encaminadas a atender demanda a los tres rubros principales siguientes: a) Atención Médica y en Salud a Beneficiarios; b) Atención en el Programa de Reinserción Productiva y Salud Mental, y c) Atención de Necesidades para el Funcionamiento Institucional:

Junio 2010 - Mayo 2011		
Forma de Contratación	Cantidad	Monto Ejecutado
Licitación Pública	6	\$858,675.59
Licitación Pública Por Invitación	23	\$811,190.79
Libre Gestión	195	\$698,017.41
Contrataciones Directas	8	\$453,544.31
Total	232	\$2821,428.10



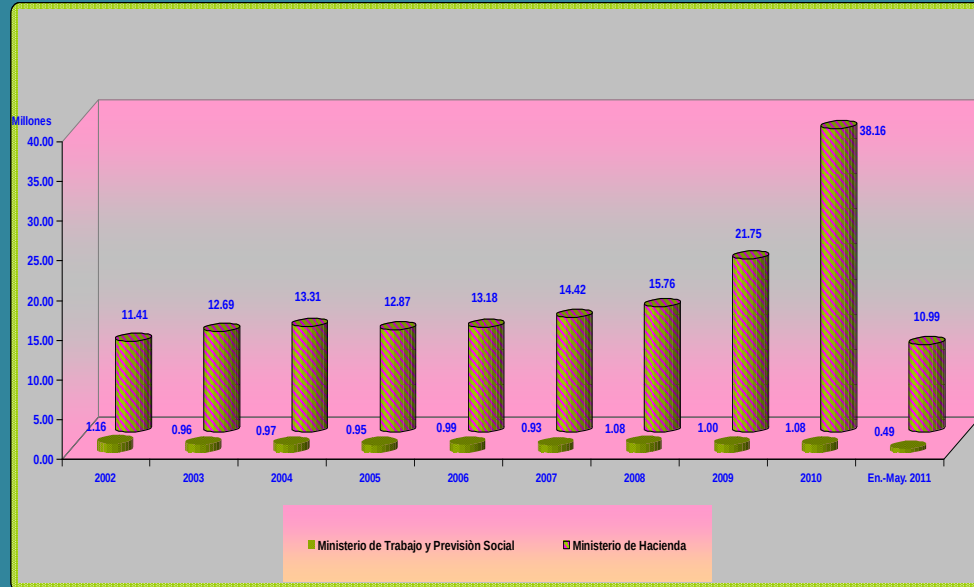
VII. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Presupuesto asignado (junio 2010-mayo2011, fuente de financiamiento Fondo General)

En los últimos años, principalmente del periodo de junio 2010 a mayo de 2011, FOPROLYD presenta un fortalecimiento económico destinado al desarrollo de actividades productivas y mejora en la calidad de vida del Beneficiario, la familia y consecuentemente la comunidad donde reside, la siguiente gráfica muestra los aportes por parte del Gobierno de El Salvador para el reconocimiento de los derechos y dignificar a las personas con discapacidad y padres e hijos de combatientes fallecidos que fueron afectados por el conflicto armado. Estas aportaciones son transferidas por el Ministerio de Hacienda para los Programas de Atención a Beneficiarios y en concepto de subsidio por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social para cubrir parte de los gastos de funcionamiento institucional.

FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR

Cifrase expresadas en dólares de los Estados Unidos de América



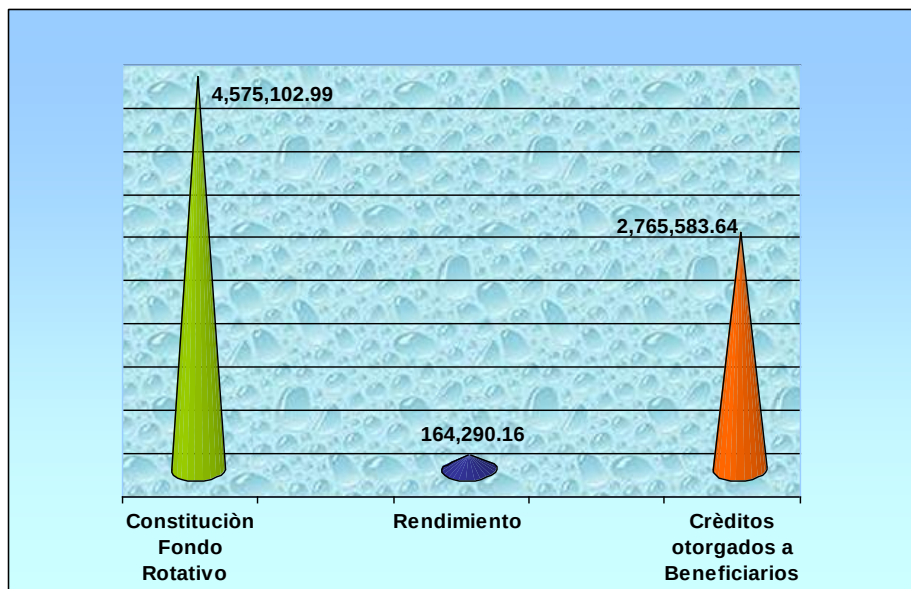
✓ Principales inversiones realizadas, fuente de financiamiento recursos propios

Las inversiones realizadas por la Institución, para el periodo de junio 2010 a mayo 2011, corresponde a recursos constituidos de conformidad a la Ley Orgánica del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, Decreto Legislativo No. 416.

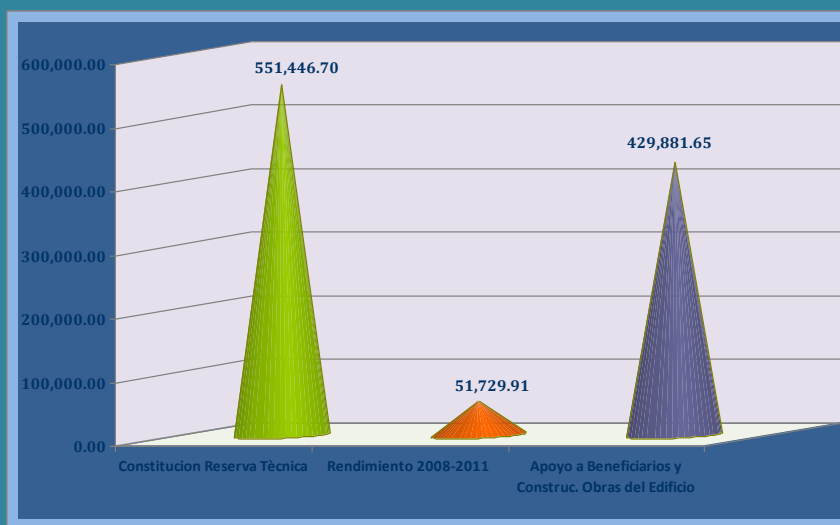
Creación y constitución del fondo rotativo

El Art. 23 de la Ley de creación de FOPROLYD, reformado con el D.L. No. 608, determina la constitución de un Fondo Rotativo que permita crear una línea de crédito productivo, vivienda y tierra orientado al desarrollo. Este fondo podrá constituirse con el monto del Fideicomiso y/o los

intereses generados por éste, para tales efectos en septiembre del año 2010, se inician las operaciones con los intereses, y en diciembre con el monto de total de extinción del Fideicomiso Especial, el cual fue por la cantidad total de US \$4,575,102.99. En la siguiente gráfica se refleja la creación del Fondo Rotativo, los resultados obtenidos y los recursos invertidos en los créditos entregados a los Beneficiarios.



Creación y constitución de reserva técnica



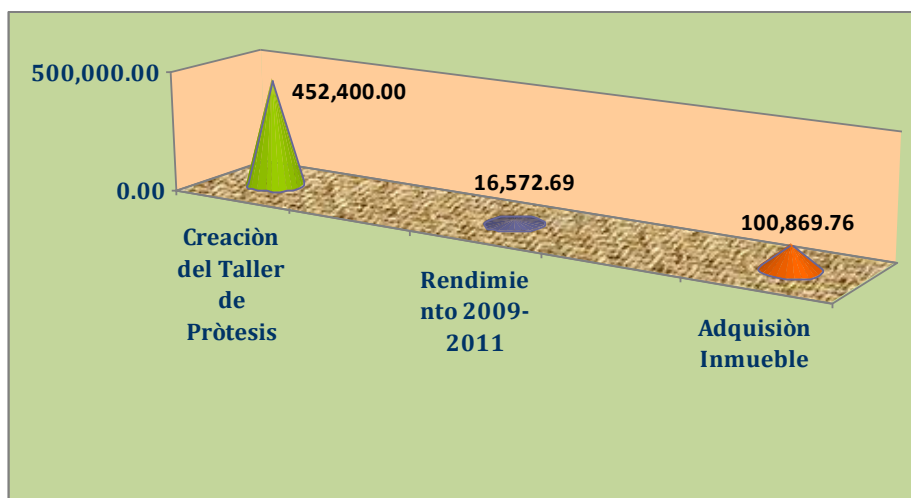
La Reserva Técnica, se ha constituido con los excedentes presupuestarios de los años 2007 y 2009, de conformidad a lo establecido en el Art. 46 de la Ley de Creación del Fondo; y se ha invertido de acuerdo al Reglamento de Inversión de Reserva Técnica y de Emergencia; en el año 2010 se destinó una parte para apoyar las

actividades productivas de los beneficiarios con la entrega de insumos agropecuarios y en este año 2011 se destinó recursos para completar obras pendientes del edificio propiedad de la Institución, la estructura siguiente muestra la inversión, rendimiento y el uso de la Reserva, a Mayo de 2011.

Proyecto de Construcción y equipamiento del Taller de Prótesis

En cumplimiento al Art. 43-A de la Ley de creación de FOPROLYD, reformado con el D.L. No. 608, determina que las prestaciones en especies serán proporcionas por el sector privado o por la instalación de un Taller de Prótesis, los fondos destinados y

programados para el proyecto de construcción y equipamiento del Taller de Prótesis se han invertido en depósitos a plazo, en vista de que la ejecución del proyecto se ha iniciado en este año 2011, con la adquisición de un inmueble donde se funcionará el Taller de Prótesis. En la presente gráfica se presenta los recursos y resultados de los fondos destinados para el proyecto.



✓ Detalle de la ejecución presupuestaria institucional

En el periodo que se informa, junio 2010 a mayo 2011, las metas y logros institucionales se muestran con el cumplimiento oportuno en las entregas de las Prestaciones reconocidas por la Ley de Creación del Fondo, las cuales son otorgadas de la siguiente manera: Prestaciones y Beneficios Económicas, en concepto de Pensiones mensuales, Viáticos, Gastos Funerarios por el fallecimiento de beneficiarios y otros beneficios económicos como el pago de la Deuda Histórica de los años 1993 a Junio de 1995; y en Bienes para la rehabilitación, tales como: prótesis, órtesis, aparatos ortopédicos, medicamentos o productos farmacéuticos, calzado ortopédico, sillas de rueda, medias para muñón, otros bienes de ayuda mecánica, y la dotación de insumos y herramientas de trabajo para fomentar y apoyar las actividades productivas y agropecuarias que desarrollan los beneficiarios; a la vez las Prestaciones en Servicios de Salud y de Capacitación. Es importante informar que en el mes de abril, el Gobierno de El Salvador por medio del Ministerio de Hacienda, autorizó utilizar los saldos y excedentes presupuestarios del ejercicio fiscal 2010, para financiar:

Déficit en bienes y servicios para el funcionamiento institucional por un monto de \$190,825.00;

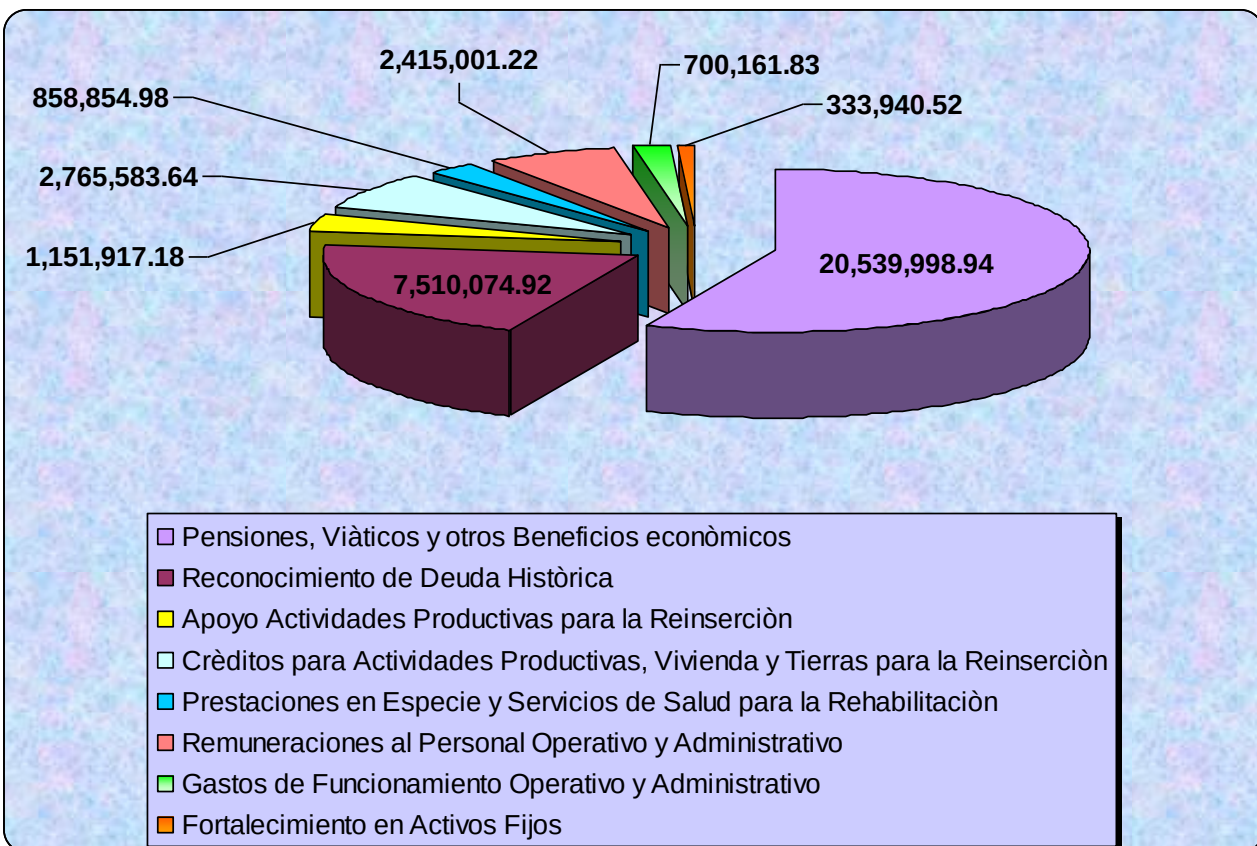
Cancelación de Deuda Histórica a un grupo de 678 Beneficiarios con discapacidad que no fueron considerados en el ejercicio 2010, por el monto de \$810,641.00,

Y, apoyar el equipamiento y adecuación del Edificio Multifuncional, por la cantidad de \$51,135.00.

A continuación se muestra los resultados de la ejecución presupuestaria de los recursos transferidos por el Gobierno de El Salvador para el funcionamiento operativo y administrativo.

Ejecución presupuestaria de junio 2010 a mayo 2011

Cífrase expresadas en dólares de los Estados Unidos de América



✓ **Estados Financieros de los Ejercicios 2009 y 2010**

Los Estados e Informes Financieros, son presentados trimestralmente de conformidad al Art. 10, literal i) de la Ley Orgánica del Fondo de Protección de Lisiados, y creados conforme a las normas de Contabilidad Gubernamental y el Manual Técnico de la Administración Financiera Integrado.



**FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO**



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fondos	\$ 5,759,166.08	\$ 3,950,701.02
Disponibilidades	\$ 3,697,758.88	\$ 2,079,230.68
Anticipo de Fondos	\$ 6,457.49	\$ 6,457.49
Deudores Monetarios	\$ 2,054,949.71	\$ 1,865,012.85
Inversiones Financieras	\$ 8,565,771.93	\$ 8,788,729.84
Inversiones Temporales-Depósitos a Plazo	\$ 4,441,647.06	\$ 228,911.70
Inversiones Permanentes-Préstamos a largo Plazo	\$ 815,869.88	\$ -
Inversiones Permanentes-Fideicomiso	\$ -	\$ 5,271,064.07
Deudores Financieros	\$ 3,285,319.30	\$ 3,279,132.32
Inversiones Intangibles	\$ 22,935.69	\$ 9,621.75
Inversiones en Existencias	\$ 290,445.69	\$ 258,279.83
Existencias Institucionales	\$ 290,445.69	\$ 258,279.83
Inversiones en Bienes de Uso	\$ 608,337.76	\$ 513,545.72
Bienes Depreciables	\$ 991,129.99	\$ 831,784.80
(-) Depreciación Acumulada	\$ -529,277.23	\$ -464,724.08
(+) Bienes No Depreciables - Terreno	\$ 146,485.00	\$ 146,485.00
Inversiones en Proyectos Y Programas	\$ 1,032,029.35	\$ 1,028,778.83
Inversión en Bienes Privativos (Infraestructura Multifuncional FOPROLYD)	\$ 1,032,029.35	\$ 1,028,778.83
Total de Recursos	\$16,255,750.81	\$14,540,035.24
Deuda Corriente	\$ 3,704,592.75	\$ 3,790,249.70
Depósitos de Terceros	\$ 186,926.54	\$ 102,568.33
Acreedores Monetarios	\$ 3,517,666.21	\$ 3,687,681.37
Financiamiento de Terceros	\$ 403,569.41	\$ 16,762.66
Acreedores Financieros	\$ 403,569.41	\$ 16,762.66
Patrimonio	\$12,147,588.65	\$10,733,022.88
Patrimonio Instituciones - Descentralizadas	\$ 4,074,029.85	\$ 4,074,029.85
Donaciones	\$ 395,126.41	\$ 395,126.41
Resultados Ejercicios Anteriores	\$ 4,752,645.14	\$ 3,833,902.17
Reserva Técnica	\$ 570,446.70	\$ 209,729.28
Resultado del Ejercicio	\$ 2,355,340.55	\$ 2,220,235.17
Total Obligaciones y Patrimonio	\$16,255,750.81	\$14,540,035.24

Irma Segunda Amaya Echeverría
Presidenta

Irma Noemí Estévez Posada
Jefe de Unidad Financiera
Institucional

Julio Miguel Gómez
Jefe Departamento de Contabilidad
Institucional



**FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO**



**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos de Gestión		
Ingresos Financieros y Otros	\$ 141,309.61	\$ 245,242.48
Rendimiento de Fideicomiso	\$ 103,973.92	\$ 233,004.79
Rentabilidad Depósitos a Plazo	\$ 36,698.86	\$ 12,237.69
Intereses por Préstamos Otorgados	\$ 636.83	\$ -
Ingresos por Transferencias Corrientes	\$41,276,749.78	\$23,714,894.78
Sector Público	\$40,335,975.00	\$22,774,120.00
Sector Externo *	\$ 940,774.78	\$ 940,774.78
(Donaciones Proyecto Japón No.2444)		
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$ 182,554.83	\$ 151,670.36
Ajuste de Ejercicios Anteriores	\$ 182,554.83	\$ 151,670.36
Total Ingresos de Gestión	\$41,600,614.22	\$24,111,807.62
Gastos de Gestión		
Gastos en Personal	\$ 2,247,491.93	\$ 1,001,417.82
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$ 2,584,297.35	\$ 2,448,387.41
Gastos en Bienes Capitalizables	\$ 47,070.01	\$ 20,759.57
Gastos Financieros y Otros	\$ 30,275.65	\$ 36,283.52
(Primas de seguros e Impuestos, Tasas y Derechos)		
Gastos en Transferencias Otorgadas	\$34,134,539.38	\$18,178,655.58
(Prestaciones a Beneficiarios)		
Costos de Ventas y Cargos Calculados	\$ 64,553.15	\$ 52,739.43
(Depreciación en Bienes)		
Gastos en Actualizaciones y Ajustes	\$ 137,046.20	\$ 153,329.12
Resultado del Ejercicio (Superávit)	\$ 2,355,340.55	\$ 2,220,235.17
Total Gastos de Gestión	\$41,600,614.22	\$24,111,807.62

* Los ingresos del proyecto se liquidan hasta que éste finaliza, según párrafo 2, numeral 1, Norma C.2.14 – Normas sobre cierre y apertura de cuentas, del subsistema de contabilidad gubernamental del Manual del Sistema de Administración Financiera Integrado SAFI.-

Irma Segunda Amaya Echeverría
Presidenta

Irma Noemí Estévez Posada
Jefe de Unidad Financiera
Institucional

Julio Miguel Gómez
Jefe Departamento de Contabilidad
Institucional

**FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO**



ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

RUBROS	2010			2009		
	Presupuesto	Ejecución	Saldo Presupuestario	Presupuesto	Ejecución	Saldo Presupuestario
INGRESOS						
Ingresos Financieros y Otros	\$ 288,801.01	\$ 143,627.62	\$ 145,173.39	\$ 200,880.00	\$ 245,242.48	\$ -44,362.48
Rentabilidad Depósitos a Plazo	\$ 30,165.00	\$ 36,698.86	\$ -6,533.86	\$ 8,000.00	\$ 12,237.69	\$ -4,237.69
Rendimiento de Fideicomiso	\$ 248,756.01	\$ 103,973.92	\$ 144,782.09	\$ 192,880.00	\$ 233,004.79	\$ -40,124.79
Ingresos Intereses por Préstamos	\$ 9,880.00	\$ 636.83	\$ 9,243.17	\$ -	\$ -	\$ -
Rentabilidad de Cuentas Bancarias	\$ -	\$ 2,056.27	\$ -2,056.27	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos Intereses por Préstamos	\$ -	\$ 261.74	\$ -261.74	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias Corrientes del Sector Público	\$40,335,975.00	\$40,335,975.00	\$ -	\$22,774,120.00	\$22,774,120.00	\$ -
Ministerio de Hacienda	\$39,311,130.00	\$39,311,130.00	\$ -	\$21,749,275.00	\$21,749,275.00	\$ -
Ministerio de Trabajo	\$ 1,024,845.00	\$ 1,024,845.00	\$ -	\$ 1,024,845.00	\$ 1,024,845.00	\$ -
Recuperación de Inversiones Financieras	\$ 5,155,902.99	\$ 4,578,073.08	\$ 577,829.91	\$ -	\$ -	\$ -
Liquidación de Depósitos a Plazo	\$ 122,400.00	\$ -	\$ 122,400.00	\$ -	\$ -	\$ -
Liquidación de Otros Títulos Valores	\$ 5,033,502.99	\$ 4,575,102.99	\$ 458,400.00	\$ -	\$ -	\$ -
Recuperación de Préstamos	\$ -	\$ 2,970.09	\$ -2,970.09	\$ -	\$ -	\$ -
Total de Ingresos	\$45,780,679.00	\$45,057,675.70	\$ 723,003.30	\$22,975,000.00	\$23,019,362.48	\$ -44,362.48
EGRESOS						
Corrientes y de Capital	\$45,780,679.00	\$43,650,157.50	\$ 2,130,521.50	\$22,975,000.00	\$22,950,561.36	\$ 24,438.64
Remuneraciones	\$ 2,247,636.68	\$ 2,247,491.93	\$ 144.75	\$ 1,017,407.36	\$ 1,001,417.82	\$ 15,989.54
Adquisiciones y Servicios	\$ 2,670,929.95	\$ 2,617,920.19	\$ 53,009.76	\$ 2,599,220.22	\$ 2,592,609.78	\$ 6,610.44
Gastos Financieros y Otros	\$ 33,420.17	\$ 33,283.89	\$ 136.28	\$ 36,556.37	\$ 36,556.37	\$ -
Transferencias Corrientes	\$35,282,617.10	\$34,134,539.38	\$ 1,148,077.72	\$18,179,503.24	\$18,178,655.58	\$ 847.66
Inversiones en Activos Fijos	\$ 682,199.33	\$ 219,971.42	\$ 462,227.91	\$ 141,497.81	\$ 140,506.81	\$ 991.00
Inversiones Financieras	\$ 4,863,875.77	\$ 4,396,950.69	\$ 466,925.08	\$ 1,000,815.00	\$ 1,000,815.00	\$ -
Total de Egresos	\$45,780,679.00	\$43,650,157.50	\$ 2,130,521.50	\$22,975,000.00	\$22,950,561.36	\$ 24,438.64
Superávit del Presupuesto	\$ -	\$ 1,407,518.20	\$ (1,407,518.20)	\$ -	\$ 68,801.12	\$ (68,801.12)

Irma Segunda Amaya Echeverría
Presidenta

Irma Noemí Estévez Posada
Jefe de Unidad Financiera Institucional

Julio Miguel Gómez
Jefe Departamento de Contabilidad Institucional

VIII. PROYECCIONES DE JUNIO 2011 A MAYO 2012

- Actualización de la Infraestructura informática institucional.
 - Desarrollo y fortalecimiento de los niveles de comunicación con la población beneficiaria y con los usuarios en general.
 - Fortalecimiento y aumento coordinado, siguiendo los lineamientos del Programa de Reinserción Socio-Productiva, en la entrega de insumos productivos, instrumentos de trabajo y bienes muebles de las y los beneficiarios de FOPROLYD, en armonía al incremento importante que se ha experimentado en relación a las solicitudes de dichos apoyos.
-
- Implementación de nuevas estrategias de atención a la población beneficiaria: Apertura de dos nuevas oficinas regionales ubicadas en los departamentos de Santa Ana y San Vicente para el próximo año 2012, profundizando y ampliando el acercamiento de la atención y servicios en las áreas de mayor concentración de beneficiarios y con dificultades para el acceso a las oficinas centrales de FOPROLYD con:
 - ✓ Orientación.
 - ✓ Entrega de especies.
 - ✓ Atenciones en Reinserción.
 - ✓ Seguimiento al estado de Salud.
 - ✓ Entrega de viáticos.
 - Consolidación de un Convenio Estratégico Marco con el Sistema de Salud para garantizar las atenciones a la población beneficiaria en dicho sistema.
 - FOPROLYD funcionando en el nuevo edificio.
 - El Taller de Prótesis en operación.



FOPROLYD